

**METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN URBANA DEL ESPACIO PÚBLICO DESDE EL  
CONTEXTO, LA ACTIVIDAD Y LAS SENSACIONES**

**NICOLÁS AUGUSTO BELTRÁN LÓPEZ**

**Proyecto Investigación + Creación de grado para optar al título de:  
ARQUITECTO**

**Asesor**

**GERMAN ANDRÉS GUTIÉRREZ PINZÓN**

**Arquitecto**

**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**PROGRAMA DE ARQUITECTURA**

**BOGOTÁ, D.C.**

**2023**

NOTA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Firma del Presidente Jurado

---

Firma del Jurado

---

Firma del Jurado

Bogota, marzo de 2023

## **DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD**

Presidente de la Universidad y Rector del Claustro

Dr. Mario Posada García-Peña

Consejero Institucional

Dr. Luis Jaime Posada García-Peña

Vicerrectora Académica y de Investigaciones

Dra. Alexandra Mejía Guzmán

Vicerrector Administrativo y Financiero

Dr. Ricardo Alfonso Peñaranda Castro

Secretario General

Dr. José Luis Macías Rodríguez

Decano Facultad de Arquitectura

Dra. María Margarita Romero Archbold

Las directivas de la Universidad de América, los jurados calificadores y el cuerpo docente no son responsables por los criterios e ideas expuestas en el presente documento. Estos corresponden únicamente a los autores.

Este trabajo está dedicado a mis padres, hermanas, sobrinas y abuelos. Por ser motivo de mis logros, motivación de mi superación y determinación para la culminación de este proyecto.

Agradezco a familiares, amigos y docentes  
que han influenciado mi formación como  
profesional y persona.

## TABLA DE CONTENIDO

	pág.
<b>1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN CREACIÓN</b>	<b>14</b>
1.1. Situación problemática	14
1.2. Pregunta de investigación + creación	16
1.2.1. <i>Pregunta de investigación</i>	16
1.2.2. <i>Propuesta creativa (proyecto de arquitectura o urbanismo) en donde se expresará la respuesta a la pregunta de investigación</i>	16
1.3. Justificación	17
1.4. Objetivos	18
1.4.1. <i>Objetivo general de investigación + creación</i>	18
1.4.2. <i>Objetivos específicos investigación + creación</i>	18
1.4.3. <i>Objetivos específicos de la creación (del proyecto arquitectónico)</i>	18
1.5 Metodología	18
<b>2. DISCURSO PREPOSICIONAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN + CREACIÓN</b>	<b>23</b>
2.1. Antecedentes (estado del arte)	23
2.1.1 <i>Referentes fenomenológicos</i>	23
2.1.2 <i>Referente metodológico</i>	25
2.1.3 <i>Referente conceptual</i>	26
2.1.4 <i>Referente proyectual</i>	27
2.2. Marco referencial	29
2.2.1. <i>Marco teórico conceptual</i>	29
2.2.2. <i>Marco legal</i>	32
2.3. Diagnóstico urbano	36
2.3.1 <i>Diagnostico socio económico</i>	36
2.3.2 <i>Análisis funcionales</i>	39
2.3.3 <i>Análisis funcionales</i>	41
2.3.4 <i>Análisis legales</i>	45
2.4. Incorporación de resultados de la investigación a la creación (el proyecto arquitectónico)	50
2.4.1. <i>El proceso de indagación</i>	51
2.4.2. <i>Los análisis y los resultados a la pregunta de investigación</i>	53

<b>2.5. Los principios y criterios de composición</b>	<b>55</b>
<b>2.5.1. Selección del área de intervención</b>	<b>57</b>
<b>2.5.2. Concepto ordenador</b>	<b>58</b>
<b>2.5.3. Implantación</b>	<b>59</b>
<b>2.5.4. Esquema básico y evolución del conjunto</b>	<b>60</b>
<b>3. PROYECTO DEFINITIVO</b>	<b>65</b>
<b>3.1.1 Teoría y concepto</b>	<b>65</b>
<b>3.1.2 Criterios de implantación</b>	<b>66</b>
<b>3.1.3 Programa arquitectónico</b>	<b>69</b>
<b>3.1.4 Elementos de integración con la ciudad</b>	<b>70</b>
<b>3.1.5 Materialidad y composición de los espacios</b>	<b>72</b>
<b>3.1.6 Propuesta finalizada</b>	<b>74</b>
<b>4. CONCLUSIONES</b>	<b>77</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>80</b>



## LISTA DE FIGURAS

	<b>pág.</b>
Figura 1. Árbol de problemas para la apropiación del espacio urbano	16
Figura 2. Metodología proyectual según objetivo de investigación	19
Figura 3. Metodología proyectual según objetivos de creación	21
Figura 4. Vista interior y exterior termas de vals por Peter Zumthor	24
Figura 5. Conceptos y evocación de significados en la iglesia del agua	25
Figura 6. Perspectivas de posibles intervenciones de cirugía urbana	26
Figura 7. Perspectivas y diseños del parque bicentenario en Bogota, Colombia.	27
Figura 8. Trazado completo, perspectiva y detalle del High Line	29
Figura 9. Mapeo a escala urbana, pobreza monetaria y extrema por localidad.	37
Figura 10. Perfiles de usuario identificados en el área objetivo.	38
Figura 11. Mapeo de parques metropolitanos y densidad de arbolado urbano en Bogota.	39
Figura 12. Mapeo comparativo espacio público efectivo, espacio público total y espacio público verde.	39
Figura 13. Mapeo comparativo espacio público efectivo y la temporalidad de los edificios en Bogota.	40
Figura 14. Mapeo de equipamientos en la localidad de los mártires.	41
Figura 15. Análisis de movilidad dentro del área del plan parcial voto nacional.	42
Figura 16. Análisis de movilidad dentro del área de intervención inmediata.	43
Figura 17. Hitos y nodos dentro del área de intervención inmediata.	44
Figura 18. Equipamientos dentro del área de influencia.	45
Figura 19. Acuerdos y resoluciones aplicables al proyecto	46
Figura 20. Sistema ambiental y red de parques con inmediatez al proyecto	47
Figura 21. Sistema de abastecimiento y red menor de alcantarillado.	48

Figura 22. Sistema de energía eléctrica.	49
Figura 23. Alturas vecinas plan parcial voto nacional la estanzuela	50
Figura 24. Relaciones conceptuales para el desarrollo del proyecto.	53
Figura 25. Vinculación entre concepto y referente en el high line de New York	56
Figura 26. Vinculación entre concepto y referente en las Termas de Vals	57
Figura 27. Polígono de intervención y delimitación de área de estudio	59
Figura 28. Relaciones espaciales y funcionales propuestas	60
Figura 29. Estado actual etapa 1 (plaza de los mártires)	61
Figura 30. Estado actual etapa 1 (plaza de los mártires) ejes y tensiones	61
Figura 31. Definición de elementos vinculantes y permanencias a nivel	62
Figura 32. Axonometría componentes a nivel	62
Figura 33. Axonometría componentes del rasca suelos	63
Figura 34. Axonometría zonas de circulación vs permanencia	63
Figura 35. Axonometría esquema básico terminado con diferenciación material	64
Figura 36. Axonometría zonas y etapas de intervención	65
Figura 37. Axonometría conectividad de la zona de intervención	66
Figura 38. Radiación solar e interacción con el lugar	67
Figura 39. Fitotectura existente y propuesta	68
Figura 40. Programa arquitectónico etapa 1 (plaza de los mártires)	69
Figura 41. Programa arquitectónico etapa 2 y 3	69
Figura 42. Usos inmediatos y relacion con la vocación del sector	70
Figura 43. Hitos, nodos y tensiones en el espacio público inmediato del sector	71
Figura 44. Catálogo de materiales	72
Figura 45. Catálogo de mobiliario de espacio público	73
Figura 46. Galería abierta acceso	74
Figura 47. Recorrido en el parque del ropavejero	74
Figura 48. Acceso al parque del ropavejero	75
Figura 49. Recorrido en el parque del ropavejero	75
Figura 50. Recorrido plaza de mártires, recibimiento y acceso	76
Figura 51. Planta parque del ropavejero	82

Figura 52. Planta plaza del ropavejero	83
Figura 53. Secciones plaza y parque del ropavejero	84
Figura 54. Plantas de primer y segundo nivel laboratorio creativo	85
Figura 55. Plantas de cubiertas y secciones laboratorio creativo	86
Figura 56. Plantas y secciones de la plaza de los mártires	87
Figura 57. Plantas rasca suelos plaza de los mártires	88
Figura 58. Plantas y secciones rasca suelos plaza de los mártires	89
Figura 59. Plantas de cimentación parque del ropavejero	90
Figura 60. Plantas estructural parque del ropavejero	92
Figura 61. Plantas de cimentación y estructura del rasca suelos de la plaza de mártires	93
Figura 62. Plantas de cimentación y estructura del laboratorio creativo	94
Figura 63. Parque del ropavejero, paso elevado	96
Figura 64. Plaza del ropavejero, paso a nivel	96
Figura 65. Plaza del ropavejero, paso a nivel aproximación y acceso al rasca suelos de la plaza de los mártires	97
Figura 66. Paso elevado sobre el rasca suelos de la plaza de los mártires	97
Figura 67. Acceso al rasca suelos de la plaza de los mártires	98
Figura 68. Interacción interior del laboratorio creativo	98
Figura 69. Interacción entre la plaza y el Follie	99
Figura 70. Interacción entre el recorrido y el Follie	99

## **RESUMEN**

El proyecto se enmarca dentro de la categoría del urbanismo y busca afrontar el problema de apropiación del espacio público y sus variables desde un abordaje fenomenológico, entendiendo como se compone el espacio público y desarrollando una metodología que busca abarcar las diferencias entre cada lugar. Además de abordar la discusión de la fenomenología desde una perspectiva urbana que puede ser manipulada por el límite y el contexto, transformando el exterior desde la percepción que da el objeto arquitectónico. Haciendo énfasis en un aporte a la disciplina que se centra en desarrollar la discusión del valor y significado del espacio público y de la fenomenología como un conjunto de elementos físicos e intangibles que componen el valor del espacio público y del lugar.

## **PALABRAS CLAVE**

Espacio público, fenomenología urbana, cirugía urbana, apropiación del espacio público, contexto, límite tangible e intangible.

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo del espacio urbano es poco deducible, la vocación del lugar, sus usuarios, la población que interactúa en ese espacio. Las determinantes del espacio público son dictadas por el tiempo y las dinámicas humanas del lugar. Al momento de intervenir se debe entender que cada lugar y espacio es diferente y se autodefine y evoluciona de formas que no se pueden prever, es por eso que mediante una metodología se busca establecer las variables de cada lugar y dar una interpretación de las mismas, con el objetivo de transformar el espacio individual renovando la imagen del mismo, y con el propósito de modificar o potenciar las actividades que caracterizan el espacio público específico de cada lugar. Además de reconocer e implementar el concepto de fenomenología urbana como catalizador del propósito del proyecto, estableciendo así estrategias que atienden a las variables desde la percepción del espacio público, donde se entiende que la actividad del ser es el principal elemento de reconocimiento y conformación del espacio público, y que la fenomenología no se debe entender como elementos que ayudan a la arquitectura, sino que deben interpretarse como un conjunto de elementos que combinados dotan de identidad o carácter un lugar, tanto interior como exterior, esto desde la vivencia y temporalidad del espacio, que apoya la idea de que lo que reconoce el ser como propio es aquello que vive y recorre y protege, el espacio público debe entenderse como un elemento que evoluciona, pero puede dictarse su evolución o guiarse para cumplir con un propósito claro.

# 1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN CREACIÓN

## 1.1. Situación problemática

El proyecto se enmarca dentro de la temática de intervención urbana, esto debido a una serie de determinantes como la escala de intervención y el ámbito de espacio público.

El espacio público se ha desarrollado como un fenómeno aislado de la composición arquitectónica que ha evolucionado de forma independiente, con esto se ha vuelto la evidencia de la temporalidad y el paso del tiempo en la ciudad y el reflejo de las actividades que suceden en esta, con esto se puede evidenciar que el valor del espacio público y la apropiación del mismo por el ciudadano se determina por distintas variables y que a través del tiempo lo que se puede considerar espacio público ha cambiado. El espacio público debe verse como un elemento que alude la creación arquitectónica y expresa sensaciones previas al contacto con un objeto arquitectónico, deben ser complementarios entre sí, pero principalmente debe ser la muestra del ciudadano, donde este es el principal actor y quien se encarga de apropiarse del espacio y transformar lo que expresa y transmite, sin dejar de lado su memoria y por qué se configura de una manera específica.

La apropiación del espacio público es el principal problema del mismo ya que al usar de cierta manera específica el espacio se le da una vocación clara, pero si el espacio no se relaciona con el lugar de forma directa, ya sea por sus necesidades y sus variables pasa a ser un espacio residual de la ciudad, en donde el ciudadano no se reconoce a sí mismo y decide buscar otros espacios para expresarse y permitir que el espacio de interrelación entre la ciudad y el ciudadano se privatice. Es la misma apropiación lo que gesta las actividades y la evolución del espacio público, todo esto teóricamente es el alimento del espacio público, pero la realidad es que la actividad desemboca en el desorden y desarrollo incomprendido de actividades y variables parcialmente negativas. El entorno físico también determina el arraigo del ser por un espacio, las vivencias del mismo facilitan su apropiación y la memoria del espacio permite desarrollarlo como un músculo de la ciudad que tiene memoria y puede cambiar siempre y cuando mantenga

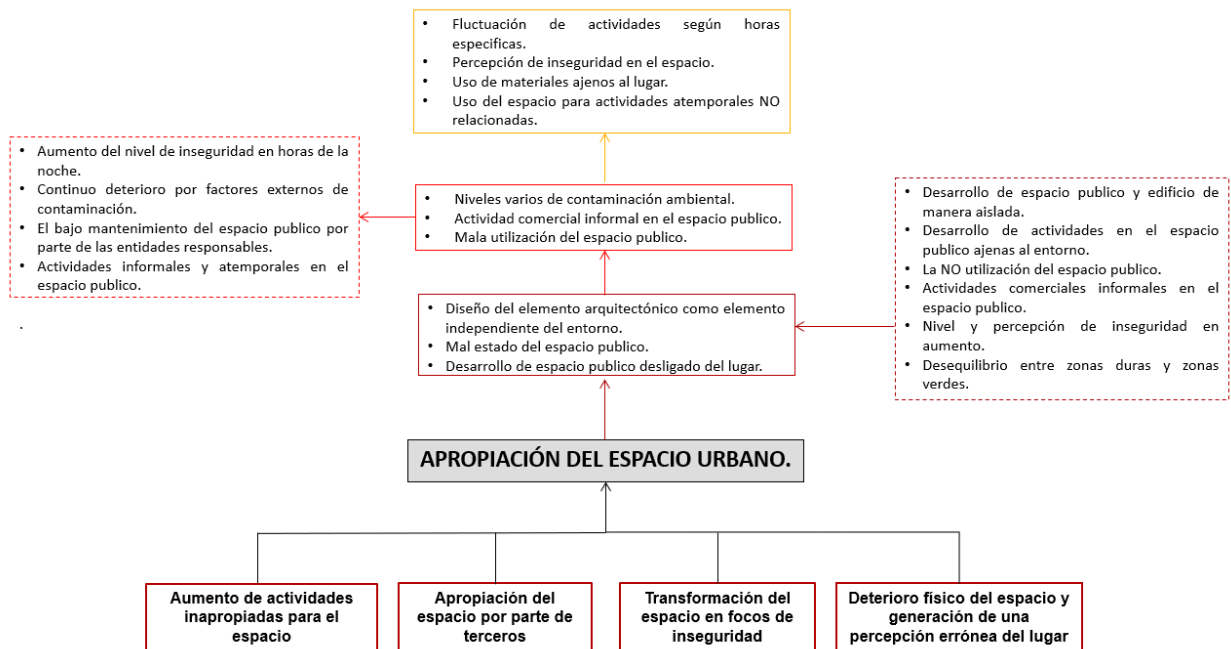
su carácter y se apoye en cómo visualizo y siento ese espacio al igual que las actividades que pueden o no involucrar de forma directa una constante del espacio y de lo que allí reconocemos.

Es por eso que el desafío que se plantea es entender cómo se deben interpretar las variables del espacio público para intervenir desde una perspectiva fenomenológica, teniendo en cuenta que siempre se relaciona este concepto con el interiorismo o con la sensación del espacio, pero en la evolución del espacio público también cambian las sensaciones que este transmite y cómo consideramos de forma individual lo que sucede en cada espacio por su imagen o por elementos de la fenomenología, entendiendo que el concepto de fenomenología no es solo un conjunto de elementos manipulables como lo es el color y las texturas, sino debe entenderse como una serie de elementos manipulables que expresan la identidad del lugar y sus vivencias, transformando la percepción que genera el espacio e identificando el contexto socio económico y físico, y como estos forjan la configuración espacial del exterior y vinculan el espacio público y el objeto arquitectónico.

Además de desarrollar la discusión y desarrollo del concepto de fenomenología urbana, atendiendo a un mismo proceso de intervención con espacios diversos que se configuran por el entorno y se unifican como piezas de distintas intenciones que se apoyan en la fenomenología para unificar zonas de la ciudad y hacer uso del carácter del lugar como elemento de sutura urbana y transformación, esto desde la perspectiva de la apropiación del espacio público por medio de herramientas fenomenológicas que se vinculan al entorno, definiéndolo desde lo socio económico, físico y perceptible.

**Figura 1.**

**Árbol de problemas para la apropiación del espacio urbano**



**Nota.** Mapa conceptual clasificando los problemas del espacio urbano.

**1.2. Pregunta de investigación + creación**

**1.2.1. Pregunta de investigación**

¿Cómo apropiar y unificar el espacio público por medio de una intervención urbana que interprete el contexto, las dinámicas humanas y las sensaciones?

**1.2.2. Propuesta creativa (proyecto de arquitectura o urbanismo) en donde se expresará la respuesta a la pregunta de investigación**

Se propone desarrollar una metodología que atienda a un proceso de intervención urbana donde en distintas etapas se identifique un método que atienda a las posibles variables de cada espacio y pieza urbana en el centro de la ciudad de Bogotá, donde se reconozca la vocación del lugar y mediante la apropiación de las dinámicas del mismo se manejen etapas de intervención física apoyadas en los herramientas de la



fenomenología, dando sentido al espacio público ya sea por el desarrollo de objetos arquitectónicos de pequeña y mediana escala para moldear el espacio público y la comprensión del contexto o por el uso de la fenomenología como catalizador de la transformación y cirugía de las piezas urbanas previamente identificadas.

Este proceso busca resolver el problema identificado de apropiación del espacio público mediante el reconocimiento de cada espacio público como un organismo independiente en el cual se deben entender sus complejidades y entorno, tanto físico como socioeconómico y a su vez hacer uso de la fenomenología como mecanismo de apropiación, potenciando o transformando la identidad del lugar y atendiendo a las previsiones de lo que pueda pasar en el espacio público con la transformación de este y como las variables del lugar y las herramientas fenomenológicas interactúan entre sí para alcanzar un posible resultado.

### **1.3. Justificación**

El proyecto busca desarrollar el concepto y la discusión sobre la influencia de la fenomenología y sus herramientas para apoyar la problemática de la

apropiación indebida y la no apropiación del espacio público. Su necesidad se refleja en la pérdida del valor del espacio público y como en el pasar del tiempo se ha perdido la necesidad de estos espacios y el abandono por parte de los entes correspondientes del desarrollo de estos espacios, además de las actividades que se desarrollan en el espacio público de forma extensiva y que convierte el espacio en una zona comercial que no permite la interrelación libre del ser y el entorno, sino que transforma todo en un mercado que se gesta en pro de solucionar necesidades.

El proyecto busca abarcar las variables socioeconómicas del espacio público y las complejidades que estas traen, para la zona a trabajar y su relevancia, se busca un alcance a nivel de ciudad, donde las poblaciones que transitan y permanecen determinan la intencionalidad y posible enfoque que se dará a cada pieza urbana, además de transformar o afianzar las dinámicas humanas existentes.

Todo esto entendiendo los actores involucrados en una intervención urbana y atendiendo a las intenciones actuales de las entidades encargadas del espacio público y la intención de renovar el centro de la ciudad se hace realizable el proyecto, donde los recursos se pueden destinar a la exploración de la fenomenología urbana.

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo general de investigación + creación**

Crear una metodología de intervención urbana para apropiarse del espacio público mediante herramientas fenomenológicas y la comprensión del entorno para repensar el espacio público en áreas urbanas.

### **1.4.2. Objetivos específicos investigación + creación**

- Identificar espacios públicos y piezas urbanas que conformen un conjunto de actividades.
- Identificar las dinámicas entre el entorno socioeconómico y físico, y el lugar para identificar en cada pieza las posibles variables.
- vincular los elementos de apropiación del espacio seleccionando las estrategias fenomenológicas y atendiendo a las conclusiones del análisis de cada pieza urbana.

### **1.4.3. Objetivos específicos de la creación (del proyecto arquitectónico)**

- Identificar la sinergia entre las dinámicas humanas y el espacio público.
- Relacionar materiales, formas y sensaciones con el carácter de lugar.
- Vincular elementos arquitectónicos permanentes y temporales en el espacio público para transformarlo.
- Apropiarse del espacio urbano mediante el desarrollo o transformación físico y propiciar el desarrollo fenomenológico del mismo.

## **1.5 Metodología**

**Figura 2.**

*Metodología proyectual según objetivo de investigación*

<b>Objetivo Específico</b>	<b>Actividades</b>	<b>Instrumentos</b>
<p>Objetivo 1 Investigación</p>	<p><b>Consulta:</b> Analizar los indicadores de espacio público en un municipio que posea estatus de ciudad</p> <p><b>Análisis</b> Ciudades Calidad de espacio público por localidad Selección de localidades específicas</p> <p><b>Resultados</b> Mapeo de las localidades según indicadores de EP</p> <p><b>Aplicación al proyecto urbano o arquitectónico</b> directriz de emplazamiento e identificación de área de actuación</p>	<p><b>Consulta:</b> Documentos oficiales de entidades gubernamentales que analizan y estudian el espacio publico</p> <p><b>Análisis</b> Mapeo de localidades según espacio público total, espacio público efectivo, compacidad del espacio público, espacio público y vegetación y determinantes sociales vs calidad del espacio público</p> <p><b>Resultados</b> Mapas a nivel ciudad y a nivel localidad para la identificación de piezas urbanas específicas.</p> <p><b>Aplicación al proyecto.</b> Selección de piezas de espacio público específicas para</p>
<p>Objetivo 2 Investigación</p>	<p><b>Consulta:</b> Caracterización de la población del lugar entendiendo primeramente los indicadores como edad, sexo, población en riesgo, empleabilidad y finalidad en el lugar</p> <p><b>Análisis</b> Poblaciones permanentes y flotantes Relacion de plusvalías para cada población</p> <p><b>Resultados</b> Identificación de población a tratar mediante el espacio urbano y capacidad de poblaciones para potenciar la intención del proyecto</p>	<p><b>Consulta:</b> Documentos oficiales de entidades gubernamentales que analizan y estudian las características y determinantes de la población de la localidad seleccionada</p> <p><b>Análisis</b> Caracterización para determinar estrategias que faciliten la apropiación del espacio público para cada población y la solución por medio del espacio público de problemáticas sociales</p> <p><b>Resultados</b> Determinación de actividades, espacios y estrategias física de intervención para cada población identificada</p>

<b>Objetivo Específico</b>	<b>Actividades</b>	<b>Instrumentos</b>
Objetivo 2 Investigación	<p><b>Aplicación al proyecto urbano o arquitectónico</b></p> <p>Reconocimiento de las determinantes del entorno socio cultural del lugar de emplazamiento y direccionamiento de las estrategias físicas de intervención atendiendo al lugar</p>	<p><b>Aplicación al proyecto.</b></p> <p>Desarrollo del programa arquitectónico atendiendo a las poblaciones, sus actividades y uso del espacio público para la creación de actividades y espacios de apropiación y reconocimiento del espacio</p>
Objetivo 3 Investigación	<p><b>Consulta:</b></p> <p>Indagación en libros, tesis de grado, artículos y distintas publicaciones además de análisis y decantación de obras de arquitectura que se fundamenten en la fenomenología</p> <p><b>Análisis</b></p> <p>Estrategias fenomenológicas y como son aplicables en el espacio público,</p> <p><b>Resultados</b></p> <p>Relacion de usuario, espacio público y fenomenología.</p> <p><b>Aplicación al proyecto urbano o arquitectónico</b></p> <p>Selección y creación de estrategias fenomenológicas que apoyen la apropiación del espacio público y las sensaciones que transformen el entorno.</p>	<p><b>Consulta:</b></p> <p>Análisis de referentes, indagación de obras de arquitectura, documentos, artículos y postulados de arquitectos.</p> <p><b>Análisis</b></p> <p>Planos, fotografías aéreas, esquemas de proceso de diseño, entrevistas.</p> <p><b>Resultados</b></p> <p>Determinación de estrategias fenomenológicas y selección de sensaciones e intenciones sensoriales a enfocar y desarrollar en el espacio público.</p> <p><b>Aplicación al proyecto.</b></p> <p>Relacion de forma y fenomenología con el entorno y con los elementos que determinan la apropiación del espacio público.</p>

**Nota.** Actividades e instrumentos para alcanzar cada objetivo de investigación.

**Figura 3.**

*Metodología proyectual según objetivos de creación*

<b>Objetivo Específico</b>	<b>Actividades</b>	<b>Instrumentos</b>
<p>Objetivo 1 Creación</p>	<p><b>Consulta:</b> Proyectos de espacio público y como han transformado y modificando las dinámicas humanas del entorno</p> <p><b>Análisis</b> Recorridos en la zona delimitada para entender la relación de actividad humana vs espacio público.</p> <p><b>Resultados</b> Ubicación y zonificación espacial según entorno, dinámica económica, dinámica humana y sinergia entre componentes de actividad y circulación.</p> <p><b>Aplicación al proyecto urbano o arquitectónico</b> Reconocimiento de las determinantes del entorno socio cultural del lugar de emplazamiento y direccionamiento de las estrategias físicas de intervención atendiendo al lugar.</p>	<p><b>Consulta:</b> Revistas de arquitectura, documentales, entrevistas, visitas al sitio, registros fotográficos y entrevistas.</p> <p><b>Análisis</b> Visitas al sitio, documentación fotográfica, entrevistas a población.</p> <p><b>Resultados</b> Apropiación del sitio como un elemento con miras a evolucionar desde la actividad, la apropiación y la fenomenología.</p> <p><b>Aplicación al proyecto.</b> Desarrollo del programa arquitectónico atendiendo a las poblaciones, sus actividades y uso del espacio público para la creación de actividades y espacios de apropiación y reconocimiento del espacio desde las sensaciones existentes y como deben modificarse.</p>
<p>Objetivo 2 Creación</p>	<p><b>Consulta:</b> Extraer esas características de los referentes y relacionar memoria del lugar a los elementos fenomenológicos</p> <p><b>Análisis</b> Analizar los materiales empleados en distintos tipos de espacio público y las implicaciones en la percepción de la ciudad.</p> <p><b>Resultados</b> Relación entre materiales, forma y sensaciones para enlazar el entorno con el espacio público.</p> <p><b>Aplicación al proyecto urbano o arquitectónico</b> Definición de alternativas de relación entre forma de diseño, análisis del lugar y sensaciones a generar en el espacio público</p>	<p><b>Consulta:</b> Análisis de referentes, indagación de obras de arquitectura, documentos, artículos y postulados de arquitectos.</p> <p><b>Análisis</b> Planos, fotografías aéreas, esquemas de proceso de diseño, entrevistas.</p> <p><b>Resultados</b> Determinación de estrategias fenomenológicas y selección de sensaciones e intenciones sensoriales a enfocar y desarrollar en el espacio público.</p> <p><b>Aplicación al proyecto.</b> Relación de forma y fenomenología con el entorno y con los elementos que determinan la apropiación del espacio público.</p>

<b>Objetivo Específico</b>	<b>Actividades</b>	<b>Instrumentos</b>
Objetivo 3 Creación	<p><b>Consulta:</b> Indagación en libros, tesis de grado, artículos y distintas publicaciones además de análisis y decantación de obras de arquitectura que se fundamenten en la fenomenología</p> <p><b>Análisis</b> Estrategias fenomenológicas y como son aplicables en el espacio público,</p> <p><b>Resultados</b> Relacion de usuario, espacio público y fenomenología.</p> <p><b>Aplicación al proyecto urbano o arquitectónico</b> Selección y creación de estrategias fenomenológicas que apoyen la apropiación del espacio público y las sensaciones que transformen el entorno.</p>	<p><b>Consulta:</b> Análisis de referentes, indagación de obras de arquitectura, documentos, artículos y postulados de arquitectos.</p> <p><b>Análisis</b> Planos, fotografías aéreas, esquemas de proceso de diseño, entrevistas.</p> <p><b>Resultados</b> Determinación de estrategias fenomenológicas y selección de sensaciones e intenciones sensoriales a enfocar y desarrollar en el espacio público.</p> <p><b>Aplicación al proyecto.</b> Relacion de forma y fenomenología con el entorno y con los elementos que determinan la apropiación del espacio público.</p>

**Nota.** Actividades e instrumentos para alcanzar cada objetivo de creación.

## 2. DISCURSO PREPOSICIONAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN + CREACIÓN

### 2.1. Antecedentes (estado del arte)

#### 2.1.1 Referentes fenomenológicos

#### **TERMAS DE VALS - PETER ZUMTHOR- 1996**

**Ubicación: VALS - SUIZA**

**Concepto:** Baño que nace de la montaña – Apropiación del lugar por la materialidad

#### **Estrategias.**

- El agua como transformador
- La luz, la piedra y el sonido como materiales intangibles
- Unión entre el edificio y el paisaje (mimesis expuesta)
- Creación de una cantera fragmentada que se abre vertical y horizontalmente

Descripción arquitectónica: se compone de paralelepípedos de piedra que se adentran en la tierra para permitir la permeabilidad visual, donde mediante dilataciones entre los bloques de piedra y la aplicación de la construcción modular se permiten ingresos de luz y la estructura hace del volumen una edificación imponente y ligera. en el interior las sensaciones toman el control y el juego de agua, temperatura, luz y sonido llevan al usuario a dejar de lado el tiempo y permanecer en distintos estados de sugestión por las variables de los materiales fenomenológicos.

**Figura 4.**

*Vista interior y exterior termas de vals por Peter Zumthor*



**Nota.** Luz al interior y al exterior en las termas de vals. Tomado de: Marcelo Gardinetti, (2016), vals thermal baths, Disponible en: <https://tecne.com/arquitectura/peter-zumthor-vals-thermal-baths/>

**CAPILLA DEL AGUA - TADAO ANDO – 1985 A 1988**

**Ubicación: HOKKAIDO – JAPÓN**

**Concepto: Deidad viva – La creación como representación religiosa**

**Estrategias.**

- Se reemplaza la ubicación tradicional de las imágenes religiosas por la vista del paisaje como muestra de lo divino.
- El agua como elemento de purificación y solemnidad.
- Reinterpretación de las representaciones religiosas, donde se mezcla lo artificial y lo natural, lo sacro y lo profano, lo cerrado y lo expuesto.
- El volumen se ordena mediante la circulación, el recorrido direcciona y se encarga de relacionar o aislar al usuario, la actividad y el paisaje.

Descripción arquitectónica: La arquitectura se ordena de manera geométrica y se determina por la intención de relacionar el paisaje, consta de dos elementos que se intersecan, un prisma y un cubo. Las referencias a la religión se identifican en el acceso por un pórtico que usa el tamaño como punto de transición entre lo sagrado y lo profano, también la posibilidad de cerrarse y abrirse al paisaje mediante un vidrio corredizo y dilataciones entre cuatro cruces que configuran la capilla.



**Figura 5.**  
*Conceptos y evocación de significados en la iglesia del agua*



**Nota.** Subjetividad y conceptualización en la obra de Tadao Ando. Tomado de: Guillermo, (2017), Iglesia del agua, Disponible en: <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/iglesia-del-agua/>

### **2.1.2 Referente metodológico**

**MANUAL FOR URBAN SURGERY - JEFF YU - FU HUANG – 2020**

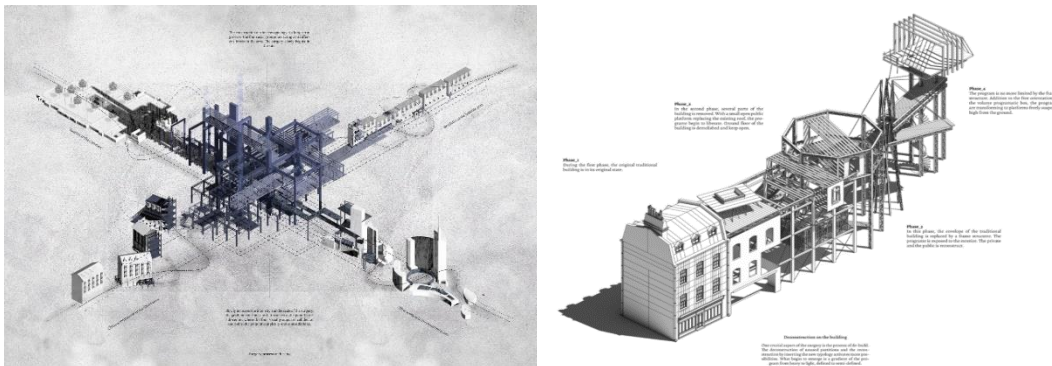
**MANUAL DE CIRUGÍA URBANA**

**Ubicación: MILÁN – ITALIA**

Un Manual de Cirugía Urbana propone una nueva forma de urbanismo. Enfatiza la idea de acciones descentralizadas más pequeñas, insertando una nueva tipología a la rutina diaria de transporte por la ciudad - Una línea para la liberación. Una nueva conectividad en la sociedad que cambia rápidamente. La cirugía continúa realizada en la ciudad intenta tratar la condición patológica, transformándose del estado desconectado al conectado. El procedimiento quirúrgico atrae fuerzas hacia los subcentros de la ciudad, al tiempo que introduce los elementos de programas más livianos. Para utilizar lugares existentes e ignorados en la ciudad, se reconstruyen nuevos espacios sociales. El acto de realizar una cirugía lleva la noción de conectividad a otro nivel. A través de una serie de cirugías como elevación, extensión y penetración; el proyecto

argumenta que operaciones más pequeñas en lugar de una reconstrucción total de la ciudad podrían ser más efectivas para construir una ciudad más compleja y diversa. Y, por lo tanto, puede desafiar la idea obsoleta de conectividad mediante la redefinición y el desdibujamiento de la división que alguna vez fue rígida entre grupos sociales y programas. (Yu – Fu Huang, 2020). Los procesos que implementa el proyecto desarrollan una metodología de intervención donde se relaciona el contexto y la actividad, pero se deja de lado el sentir de la ciudad. Es por eso que se debe hacer uso de la comprensión fenomenológica del espacio urbano como catalizador para cambiar la imagen de la ciudad.

**Figura 6.**  
*Perspectivas de posibles intervenciones de cirugía urbana*



**Nota.** Metodología de intervención para piezas de ciudad bajo la metodología cirugía urbana, tomado de: Yu – Fu Huang, (2020), a manual for urban surgery, Disponible en: <https://www.aaschool.ac.uk/projects/a-manual-for-urban-surgery>

### **2.1.3 Referente conceptual**

**PARQUE BICENTENARIO – EQUIPO MAZZANTI - 2016**

**Ubicación: BOGOTÁ – COLOMBIA**

**Concepto: Acupuntura urbana – Sutura urbana**

**Estrategias.**

- La permeabilidad visual y física y la unión entre diferentes hitos cercanos y lejanos.
- El aterramiento para dinamizar el recorrido.
- El ascenso que corresponde al paisaje arquitectónico y natural circundante.

- La unión entre extremos de vías que convergen mediante la elevación.

El proyecto se encarga de unificar elementos de la ciudad separados por las vías y de hacer alusión a los paisajes de la ciudad, donde hace que converjan hitos naturales, arquitectónicos y culturales, además de encargarse de “coser” dos extremos de la ciudad, creando un recinto que reúne distintos elementos y hace que el espacio revitalice las actividades circundantes y genere apropiación por la población local y flotante para la ciudad.

**Figura 7.**

*Perspectivas y diseños del parque bicentenario en Bogotá, Colombia.*



**Nota.** Planta, diseño y obra finalizada del parque bicentenario por el equipo Mazzanti, Tomado de: El equipo Mazzanti, (2016), información del proyecto parque bicentenario, Disponible en: <https://www.elequipomazzanti.com/es/proyecto/bicentenario/>

### **2.1.4 Referente proyectual**

**HIGHLINE PASEO URBANO - DILLER SCOFIDIO + RENFRO / JAMES CORNER**

**FIELD OPERATIONS – 2003 A 2019**

**Ubicación: NEW YORK – ESTADOS UNIDOS**

## **Concepto: Pasarela urbana – Recuperación y rehabilitación urbana.**

### **Estrategias.**

- La recuperación del suelo ya existente
- La participación ciudadana como elemento de apropiación y recuperación del espacio
- La actividad comercial y las dinámicas de cada zona se establecen en las zonas inferiores
- Se adosan actividades culturales y deportivas alrededor del recorrido que se establece
- En la zona de recorrido se integra el material, las visuales y la vegetación como materiales que fomentan la permanencia en el espacio

El proyecto se desarrolla desde la participación ciudadana y la intención de recuperar lo existente y recomponer el valor del suelo mediante un proyecto de espacio público, además de eso los ciudadanos reconocen el valor y se encargan de transformar y reactivar el contexto del lugar mediante el uso del espacio y la actividad humana dentro de ámbitos culturales, deportivos y comerciales. Además de la creación de fases de intervención y periodos de temporalidad que buscan la flexibilidad y evolución del espacio.

**Figura 8.**  
*Trazado completo, perspectiva y detalle del High Line*



**Nota.** Integración al trazado urbano y abordajes de materiales y vegetación en el high line, Tomado de: Iwan Baan, Timothy Schenck; Cameron Davidson; Liz Ligon, paseo urbano high, Disponible en: <https://arquitecturaviva.com/obras/paseo-urbano-high-line-nueva-york>

## 2.2. Marco referencial

### 2.2.1. Marco teórico conceptual

Mediante un proceso de investigación de la teoría arquitectónica y filosófica de la fenomenología se asocian otros conceptos que soportan y sustentan la discusión entre el espacio exterior y la fenomenología. Estos vinculados por medio de la experiencia del espacio público y la teorización conceptual relacionando la arquitectura exterior y las determinantes de esa relación que son dictadas por el espacio urbano.

Dentro de los conceptos, teorías y concepciones empleadas en la confección del concepto de fenomenología urbana resaltan:

- **Fenomenología**

La fenomenología debe ser vista como un conjunto de elementos que evocan sensaciones, recuerdos, vivencias o demás acciones voluntarias o involuntarias en un

espacio determinado que se relaciona con el ser, estas vinculadas al cuerpo y mente como catalizador de estas acciones y que se convierten en transmisores de acción en un espacio que a su vez vincula de forma indirecta otros espacios.

- **Espacio público**

Es el espacio donde se manifiesta el ciudadano y donde la interrelación entre seres sucede, entendiendo el ser como el ciudadano que interactúa y transforma el espacio urbano en el reflejo de la actividad humana o de sí mismo según como lo apropie a sus rutinas.

- **Contexto**

El territorio, con sus variables complejas y con las vivencias y memorias del tiempo y del transcurrir de los elementos físicos, siendo estos elementos tangibles e intangibles motivo de arraigo o de una creciente necesidad de evolución y desarrollo.

- **Topofilia**

Según las interpretaciones de Tuan y de Bachelard se interpreta como el amor a un lugar, visto por un lado desde la experimentación y vivencia del espacio de forma independiente para cada ser y por otro lado el espacio como contenedor de memorias del ser.

- **Limite**

El límite como punto flexible de relación entre el espacio exterior y el interior donde se unifican y relacionan de forma directa o indirecta las actividades de ambos espacios y se crean lazos mediante elementos tangibles e intangibles.

- **Temporalidad**

La temporalidad de la arquitectura dicta el ritmo de aquellos que la transitan y le dan sentido de acuerdo a los ritmos de cada uno, donde poéticamente el ritmo lo establece la rutina y las variaciones de la misma.

“Un enfoque fenomenológico de la arquitectura tampoco se podía reducir a una simple manipulación formal de parámetros sensoriales específicos, como el tacto o la visión.” (García-Doménech, 2021).

“Una percepción común que está dada por los 5 sentidos, de manera que el espacio habitado se experimenta mediante todas las sensaciones humanas.” (Hernández, 2015).

“Se referencia el espacio público, como el lugar donde las personas buscan socializar o relacionarse con otras personas en espacios cerrados o privados, en la ciudad contemporánea se evidencia un modelo fragmentado en el cual las personas reconocen como público las áreas inmediatas a ellos, su zona de confort.” (Ayala García, 2017).

“El espacio público supone un uso social colectivo, una multifuncionalidad y un dominio público, lo que le hace un factor de centralidad. Su calidad se podrá evaluar, sobre todo, por la intensidad y los tipos de relaciones sociales que facilita y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural.”(Borja, 2006)

“Se reconoce como un espacio leído, vivido y comprendido, un espacio físico que reúne toda la información generada debido a la presencia del hombre en el lugar.” (Flores, 2004).

“Noción de percepción, actitud y valor de los seres humanos en el espacio que habitan, así como la percepción ambiental a un nivel cultural.” (Hernández, 2015).

“Es realmente el espacio contemporáneo con el que hemos tenido que trabajar en numerosas ocasiones: un espacio marcado por numerosas realidades que actúan simultáneamente entre sí.” (Cuenca, Solé Andreu, Vázquez García, 2014)

“Son nuestras rutinas, nuestros ritmos, nuestras actividades cotidianas las que forman hábitos, las que muestran nuestra forma de habitar el mundo y construir nuestro habitar” (Mansur, 2013).

Abarcando distintas herramientas sensoriales y físicas la fenomenología será el concepto de cada espacio a intervenir de forma individual, entendiendo la asociación implícita con los demás conceptos y llevando todo a una intervención física del espacio, determinado por como este refleja el territorio, lo delimita de forma física o virtual,

apropiando el ritmo y temporalidad del lugar y quienes con él se identifican y dando sentido al sentir de la calle y el espacio exterior que es visto como ajeno al objeto arquitectónico. De estas definiciones aparecen estrategias para atender al proceso de intervención urbana, desde el contexto físico y sociocultural, el sentimiento de las vivencias y el amor por el lugar que se vincula a la apropiación del mismo y se define por medio del topo análisis y la topofilia, todo esto definiendo un límite dentro del área a intervenir y como se configura y reconoce el espacio público, además de atender a los ritmos de vida tanto del espacio como de los que lo apropian.

### **2.2.2. Marco legal**

La propuesta se estructura con la normativa de dos planes parciales (plan parcial la estanzuela/ voto nacional) (plan parcial san Victorino) ambos con carácter de renovación y con normativas específicas que abarcan la problemática a desarrollar, además de involucrar dos unidades de planeamiento (UPZ) (la sabana y las nieves). Además de involucrar parte de dos localidades (Mártires y Santafé).

**Específicamente para el plan parcial de renovación “la estanzuela – voto nacional”**

#### **Decreto Distrital 145 de 2013**

Por medio del citado Decreto, se anunció la puesta en marcha del componente urbanístico del proyecto de iniciativa pública denominado “El Bronx”, el cual se origina en el marco del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas, 2012-2016 Bogotá Humana, por cuanto se identifica como un lugar estratégico para desarrollar el programa de revitalización urbana, el centro histórico tradicional, con el objetivo de desarrollar una estrategia social integral, que tiene como punto de partida la dignificación del habitante de calle y el mejoramiento de las condiciones de vida del sector y donde los objetivos sociales de protección, atención y realización de los derechos de poblaciones discriminadas y en condición de vulnerabilidad, como el habitante orientan las acciones de transformación de las condiciones físico-espaciales de un sector estratégico del centro de la ciudad.



Es así como en el artículo 6 del Decreto, se declara las condiciones de urgencia para la utilización de la expropiación por vía administrativa de los terrenos e inmuebles que conforman el área delimitada, en aplicación de los motivos de utilidad pública o de interés social que proceden para la expropiación por vía administrativa, de conformidad con los artículos 58, 63 y 65 de la Ley 388 de 1997. (Empresa de renovación urbana, 2018)

### **Decreto Distrital 397 de 2016**

Se expide este Decreto posteriormente, el cual modifica los artículos 1, 2, 3 y 6 del Decreto Distrital 145 de 2013, por cuanto se hace necesaria la adecuación normativa, a partir de la entrada en vigencia del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” 2016-2020 bajo el Acuerdo No 645 de 2016, el Acuerdo 643 de 2016 mediante la cual se constituye la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. y el Decreto 1077 de 2015, por cuanto en sus artículos 2.2.5.4.1 al 2.2.5.4.5 regula lo concerniente al anuncio de programas, proyectos, u obras de utilidad pública.

Así mismo, en su artículo 3 del Decreto Distrital 397 de 2016, señala que el proyecto se implementará con actuaciones urbanísticas públicas o público –privadas de acuerdo con la ley 388 de 1997, el Plan de Ordenamiento Territorial, el decreto Distrital 880 de 1998, a la Operación Estratégica del centro de Bogotá y el Plan Zonal Centro adoptados mediante Decreto Distrital 492 de 2007. De otro lado, establece que mediante decisión motivada la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.-ERU determinará los derechos de propiedad y demás derechos reales que se requieran, de conformidad con la Ley 388 de 1997. (Empresa de renovación urbana, 2018)

### **Decreto Distrital 529 de 2017**

Se expide el presente Decreto ante la necesidad de ampliar el área definida en el Decreto 397 de 2016, especialmente en lo que tiene que ver con la declaratoria de utilidad pública e interés social con su respectiva condición de urgencia, por cuanto en las Bases del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos” previó un proyecto de renovación urbana no solo para las manzanas ya declaradas y que hacen parte del Bronx, sino también para el resto de manzanas del barrio Voto Nacional, entre la Calle 10 y la Calle 6, y entre la Avenida Caracas y la Carrera 16.

La ampliación del área más allá de las manzanas de El Bronx, obedece también al deterioro físico y social que presenta el sector, de manera que el proyecto de renovación urbana, pueda lograr una cohesión urbanística de toda la zona en términos de espacios públicos, movilidad, infraestructura, condiciones sociales y demás sistemas del centro de la ciudad. Es así como se anuncia a los interesados y a la ciudadanía en general la puesta en marcha de un proyecto de renovación urbana en los barrios Voto Nacional y La Estanzuela, Localidad de Los Mártires, UPZ 102 La Sabana. Menciona que la intervención se hará por fases o etapas, de tal manera que se puedan transformar los ambientes, edificaciones y espacios mediante la estrategia de la renovación urbana y la adopción de los instrumentos necesarios. en el artículo 7, establece que corresponde a la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., adquirir a través de enajenación voluntaria o expropiación por vía administrativa, los inmuebles ubicados en las manzanas de las áreas comprendidas. (Empresa de renovación urbana, 2018)

### **Bronx Distrito Creativo**

Uno de los principales propósitos del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” 2016-2020 (Acuerdo Distrital 645 de 2016), en materia cultural, es la formulación y puesta en marcha de una Política para las Industrias Culturales y Creativas para el sector, que impulse su dimensión económica y productiva, en el marco del reconocimiento, respeto y promoción de los derechos y las libertades culturales de los distintos territorios de Bogotá, en pro de la generación de condiciones de sostenibilidad y desarrollo de la cultura.

Es así como nace el proyecto “Bronx Distrito Creativo”, como plan de la Administración Distrital por medio del cual se busca crear espacios de desarrollo cultural – creativo y de negocios con un enfoque que articule la economía creativa en una atmósfera cultural, buscando la cohesión social y la transformación urbana.

En mayo 22 de 2017 el alcalde Enrique Peñalosa anuncia el proyecto de Economía Naranja en el Bronx, y en junio de 2017 se conforma una mesa de trabajo interinstitucional con el propósito de generar la articulación intersectorial en torno al proyecto. De esta mesa hacen parte por sus funciones y competencias legales la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría Distrital de

Educación, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Fundación Gilberto Álzate Avendaño, el Instituto Distrital de las Artes, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, que ha sido la encargada de concebir, formular y promocionar este proyecto hasta la fecha.

Como estrategia de revitalización del centro de la ciudad, este proyecto abarca la edificación patrimonial de la Antigua Escuela de Medicina de la Universidad Nacional – Actual Dirección de Reclutamiento del Ejército Nacional, la edificación cercana sobre la Carrera 15 conocida como “La Flauta” junto con la intervención de la Carrera 15, conocida como “La Milla”. Es importante mencionar que el edificio “La Flauta” no había sido declarado como Bien de Interés Cultural por temas legales de propiedad, no obstante, en el 2016 por su deterioro se hizo la solicitud de demolición y después de estudios de valoración el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural decidió no solo negar la demolición sino solicitar a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte declararlo como Bien de Interés Cultural y que a la fecha está declarado como BIC mediante la **Resolución 432 del 6 de septiembre de 2018**.

La renovación urbana contempla la compra de predios de la zona, el diseño y la construcción de un equipamiento Dotacional Educativo de 24.188 m<sup>2</sup>, la cual enfocará sus programas un 38% en industrias culturales, 44% en industrias creativas y 18% en economía colaborativa, y estará ubicado junto a la nueva sede de la Alcaldía Local de Los Mártires.

A la fecha, ya se ha realizado la suscripción del Convenio No 134 de 2016 entre el Fondo de Desarrollo Local de los Mártires y la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano – ERU, para adelantar la planeación, los procesos de selección y la suscripción de contratos relacionados con la gestión predial, adquisición y/o adecuación y/o estudios y/o diseños y/o construcción de un inmueble para la nueva Sede de la Administración Local de los Mártires.

De otro lado, la suscripción del Convenio Interadministrativo No 001 de 2017 entre el Ministerio de Defensa Nacional, Distrito y Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, que consta de la formulación, estructuración y ejecución de un proyecto inmobiliario cuyo objeto es la reubicación del Comando de Reclutamiento del Ejército Nacional – Actual Bien de Interés Cultural.

Así mismo, se firmó el Convenio No 830 de 2017 entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, cuyo objeto es aunar esfuerzos para la elaboración de estudios de factibilidad, diseños a nivel de anteproyecto, presupuestos y estudios para la modificación del Plan de Regularización y Manejo “PRM” vigente, para garantizar los índices de ocupación y construcción de una edificación en el Cantón Militar del Norte. Y finalmente, el Convenio Interadministrativo 2621 de 2017, con el objeto de aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros, recursos físicos y humanos para adelantar acciones conjuntas enmarcadas dentro de la misión institucional de las partes, para la construcción, dotación, puesta en funcionamiento y operación la nueva Sede de tipo educativo.

Como resultado de los avances en la ejecución del Convenio No. 830 de 2017 a la fecha se encuentra adoptado la modificación del “PRM” del Cantón Norte mediante la Resolución No. 1152 del 3 de agosto del 2018. La propuesta de implantación de los diferentes equipamientos, incluyendo la Dirección de Reclutamiento del Ejército destinado al uso Comercio de escala metropolitana, se especificará en el capítulo Área de Manejo Diferenciado del DTS Formulación. (Empresa de renovación urbana, 2018)

## **2.3. Diagnóstico urbano**

### ***2.3.1 Diagnostico socio económico***

**Figura 9.**  
**Mapeo a escala urbana, pobreza monetaria y extrema por localidad.**

MAPEO / CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS

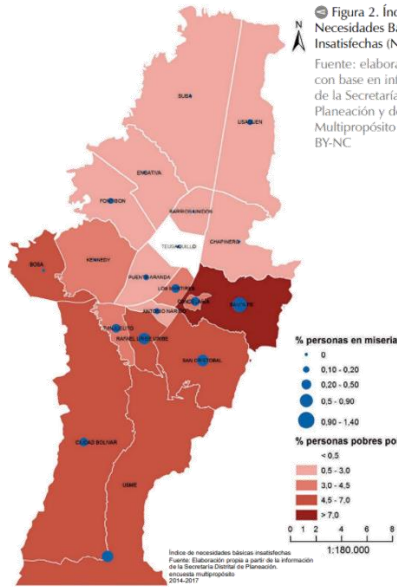
Figura 1. Pobreza monetaria y pobreza extrema por localidad.

Fuente: elaboración propia, a partir de información de la Secretaría Distrital de Planeación y la Encuesta Multipropósito 2017. CC BY-NC.



Figura 2. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).







Fuente: elaboración propia, con base en información de la Secretaría Distrital de Planeación y de la Encuesta Multipropósito 2017. CC BY-NC.



Mediante el entendimiento del contexto socio económico se encuentra una relación entre pobreza y los requerimientos de los estratos más bajos, enseñando un fenómeno de gentrificación y una relación directa entre sector y espacio público efectivo.

**Nota.** Mapas de sectorización de Bogotá clasificando pobreza por localidad, edad, capacidad adquisitiva. Tomado de DADEP, (2017), Reporte técnico de indicadores de espacio público, Disponible en: <https://observatorio.dadep.gov.co/sites/default/files/Reporte-tecnico-2-2017.pdf>

**Figura 10.**  
Perfiles de usuario identificados en el área objetivo.

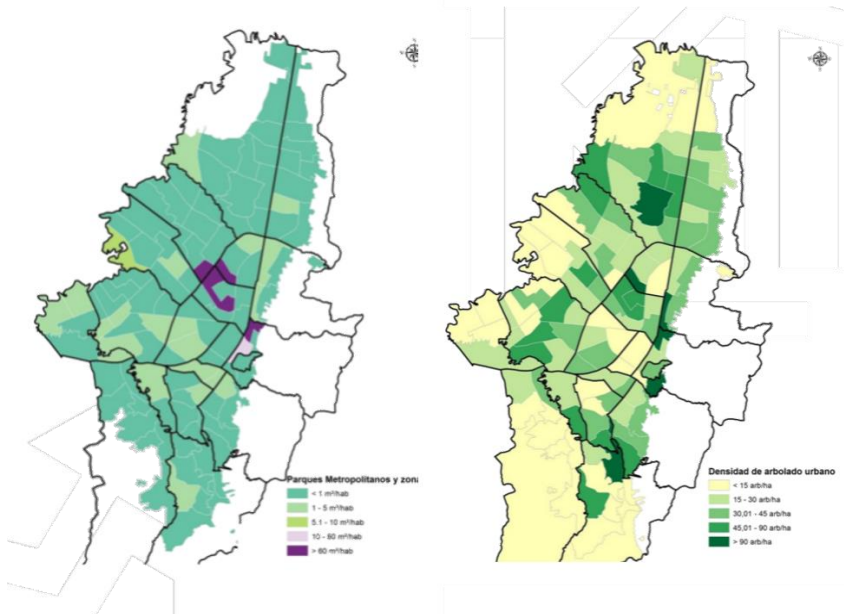
NOMBRE - FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN	NIVEL EDUCACIÓN	GRUPO FAMILIAR	EDAD	ESTRATO
 <p>Turista nacional</p>	Personas en rangos de edad variados, propios de la ciudad de Bogotá o de otros departamentos del país, desarrollan actividades culturales tanto en el día como en la noche.	Secundaria, pregrado y posiblemente estudios de posgrado.	2 - 5 personas 1 o 2 niños 2 o más adultos.	20 – 40	2 a 4
 <p>Turista internacional</p>	De procedencia norteamericana o europea en su mayoría y en un rango de edad promedio de 28 a 40 años, siendo transeúntes y usando el lugar como punto de conexión entre hitos turísticos.	Secundaria, pregrado y posiblemente estudios de posgrado.	Generalmente e grupos o parejas 2 adultos 2 adultos y 1 o 2 niños Grupos de 6 o mas personas en rangos de edad adulta.	28 – 40	NA
 <p>Comerciante ambulante</p>	Personas que desarrollan actividades informales ocupando el espacio público en distintos tipos de comercio. (alimentos, prendas de vestir, variedades, artesanías).	Básica primaria o básica secundaria.	Cabezas de hogar o en pareja 1 o 2 adultos 1 o mas niños en edad escolar Posibles núcleos de 3 generaciones	30 – 50	1 a 2
 <p>Comerciante permanente</p>	Son los puntos de comercio que dan identidad al corredor de la séptima, con locales e instalaciones establecidas como restaurantes, tiendas de variedades, oficinas, etc.	Básica primaria, básica secundaria y en pocos casos cursando estudios de pregrado o con estudios finalizados.	Cabezas de hogar o en pareja 1 o 2 adultos 1 o más niños en edad escolar Empleados con posibles núcleos familiares masivos.	25 – 50	2 a 4
 <p>Residentes</p>	Personas que viven en arriendo durante los ciclos académicos, y también residentes en edades adultas, de baja actividad en el espacio público.	Básica primaria, básica secundaria, pregrado, posgrado.	1 a 3 personas, en general en edad productiva, algunos estudiantes con compañeros de habitación.	15 – 65	2 a 3
 <p>Habitantes de calle</p>	Adultos que transitan y ocupan el espacio público, en su mayoría con problemas de consumo de sustancias y con una actividad económica vinculada al reciclaje o "el rebusque" y la mendicidad. Esto afectando la imagen del sector.	Básica primaria, básica secundaria o ningún nivel de educación	Se mueven en el espacio y en general transitan solos o co otro habitante de calle	30 – 50	NA
 <p>Patrulleros</p>	Uniformados que transitan el lugar por la cercanía al CAI centro internacional.	Básica secundaria	En parejas o tríos para desarrollar el patrullaje.	22 - 30	NA

**Nota.** Definición de características de las distintas poblaciones objetivo

### 2.3.2 Análisis funcionales

**Figura 11.**

*Mapeo de parques metropolitanos y densidad de arbolado urbano en Bogota.*

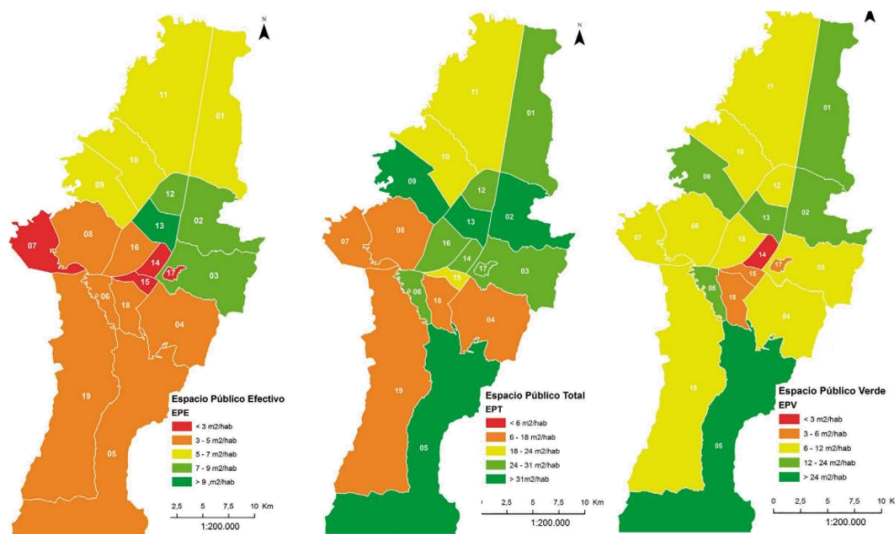


Desde la visión de las áreas de parques estos espacios se muestran con menor fuerza en las localidades de mártires, Santafé, Rafael Uribe, Uribe y Usme. Esto sin tener una relación directa entre parque y zonas verdes, sino desvinculando uno de otro, donde la zona centro, la zona occidental, la zona norte y la zona sur tiene un déficit muy significativo.

**Nota.** Densidad de arbolado urbano y parques en bogota dividido por localidad, (2017), Tomado de DADEP. (2017). *Reporte técnico de indicadores de espacio público*, Disponible en: disponible en <https://observatorio.dadep.gov.co/sites/default/files/Reporte-tecnico-2-2017.pdf>

**Figura 12.**

*Mapeo comparativo espacio público efectivo, espacio público total y espacio público verde.*

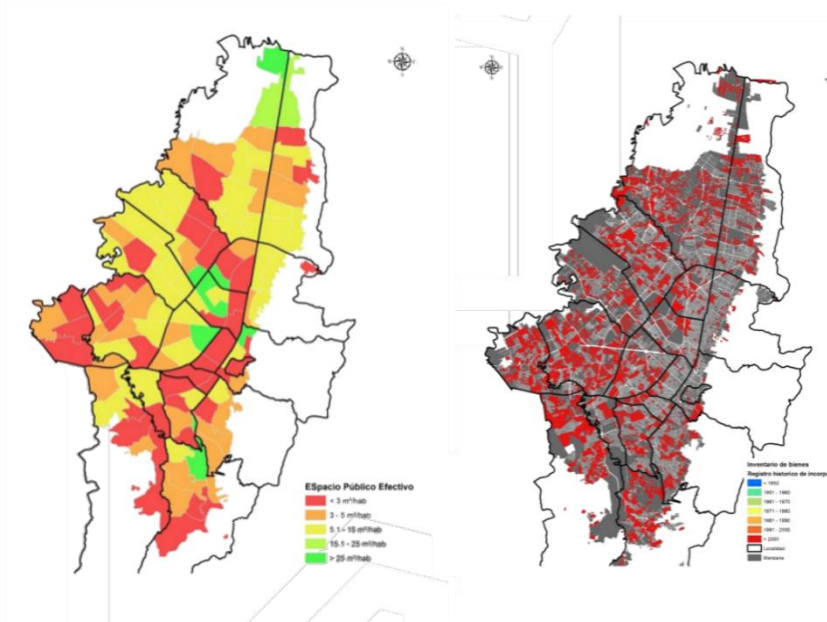


Relacionando los indicadores de espacio público, la zona centro es la que debería ser intervenida, ya sea desde el espacio público efectivo y la vinculación del componente ecológico. Atendiendo el estándar de la OMS y el estándar europeo el EPV debería ser mayor de 13 m<sup>2</sup> por habitante, señalando que para Bogotá rojo, naranja y amarillo están por debajo del promedio.

**Nota.** Comparación de los tipos de espacio público según localidad, Tomado de DADEP, (2017), reporte técnico de indicadores de espacio público, Disponible en: <https://observatorio.dadep.gov.co/sites/default/files/Reporte-tecnico-2-2017.pdf>

**Figura 13.**

*Mapeo comparativo espacio público efectivo y la temporalidad de los edificios en Bogotá.*



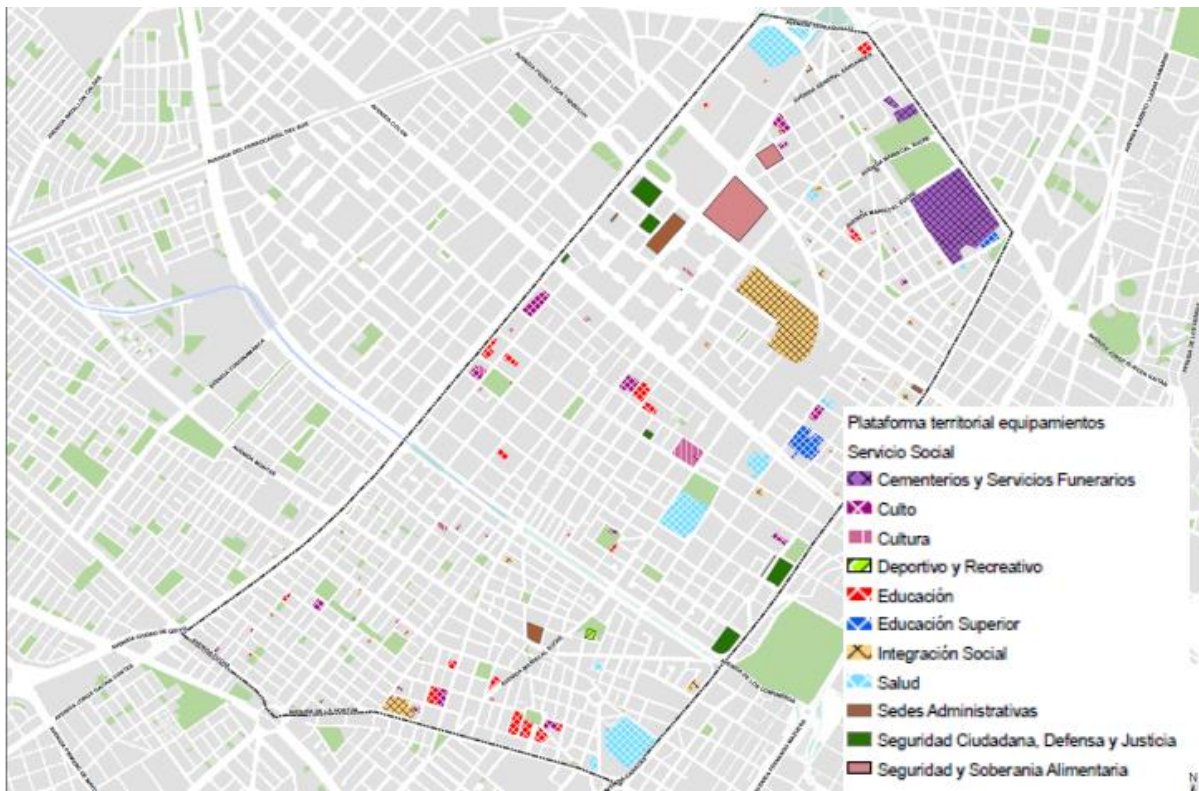
En este caso el espacio público sufre un déficit en la zona centro y las zonas occidente y sur, atendiendo al fenómeno de la desigualdad económica, en especial resaltan las localidades de Sumapaz, Usme, Rafael Uribe Uribe, mártires, Santafé, candelaria, Engativá y barrios unidos como las localidades con mayor déficit de espacio público efectivo. Además el período de edificación se vuelve relevante entendiendo que a mayor antigüedad mayor afán de evolución del espacio público y del contexto. Donde las localidades de Usaquén, chapinero Teusaquillo, mártires, Santafé y Antonio Nariño son los lugares donde la información arroja que se debe pensar el espacio público respecto a la vocación del lugar.

*“ESPACIO PÚBLICO DE CARÁCTER PERMANENTE, CONFORMADO POR ZONAS VERDES, PARQUES, PLAZAS Y PLAZOLETAS”*

**Nota.** Espacio público efectivo y la huella promedio de los edificios en Bogotá, (2017), Tomado de DADEP, (2017), reporte técnico de indicadores de espacio público, Disponible en: <https://observatorio.dadep.gov.co/sites/default/files/Reporte-tecnico-2-2017.pdf>



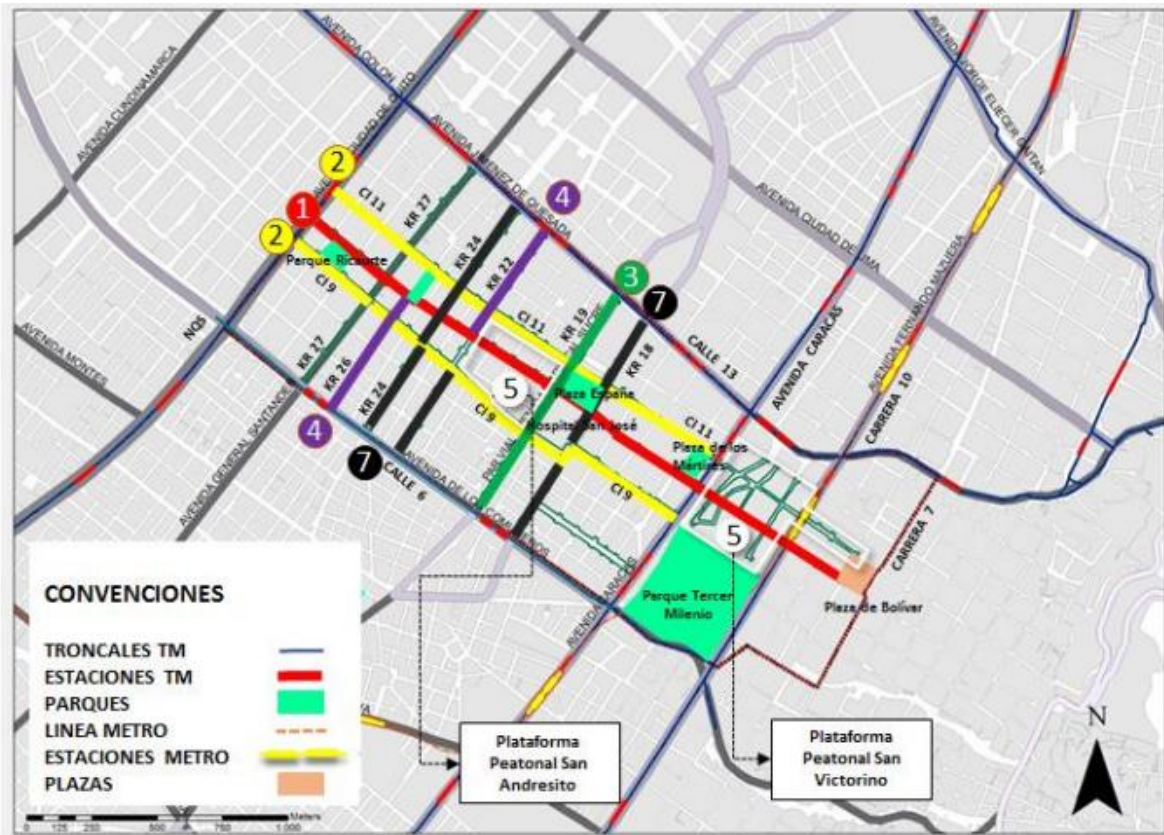
**Figura 14.**  
*Mapeo de equipamientos en la localidad de los mártires.*



**Nota.** Ubicación de equipamientos circundantes al área de intervención en la localidad de mártires, Tomado de: Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, (2018). Documento técnico de soporte diagnóstico Voto Nacional La Estanzuela. Disponible en: [https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00\\_dts\\_ppvn\\_sgu\\_diagnostico\\_vf.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00_dts_ppvn_sgu_diagnostico_vf.pdf)

### 2.3.3 Análisis funcionales

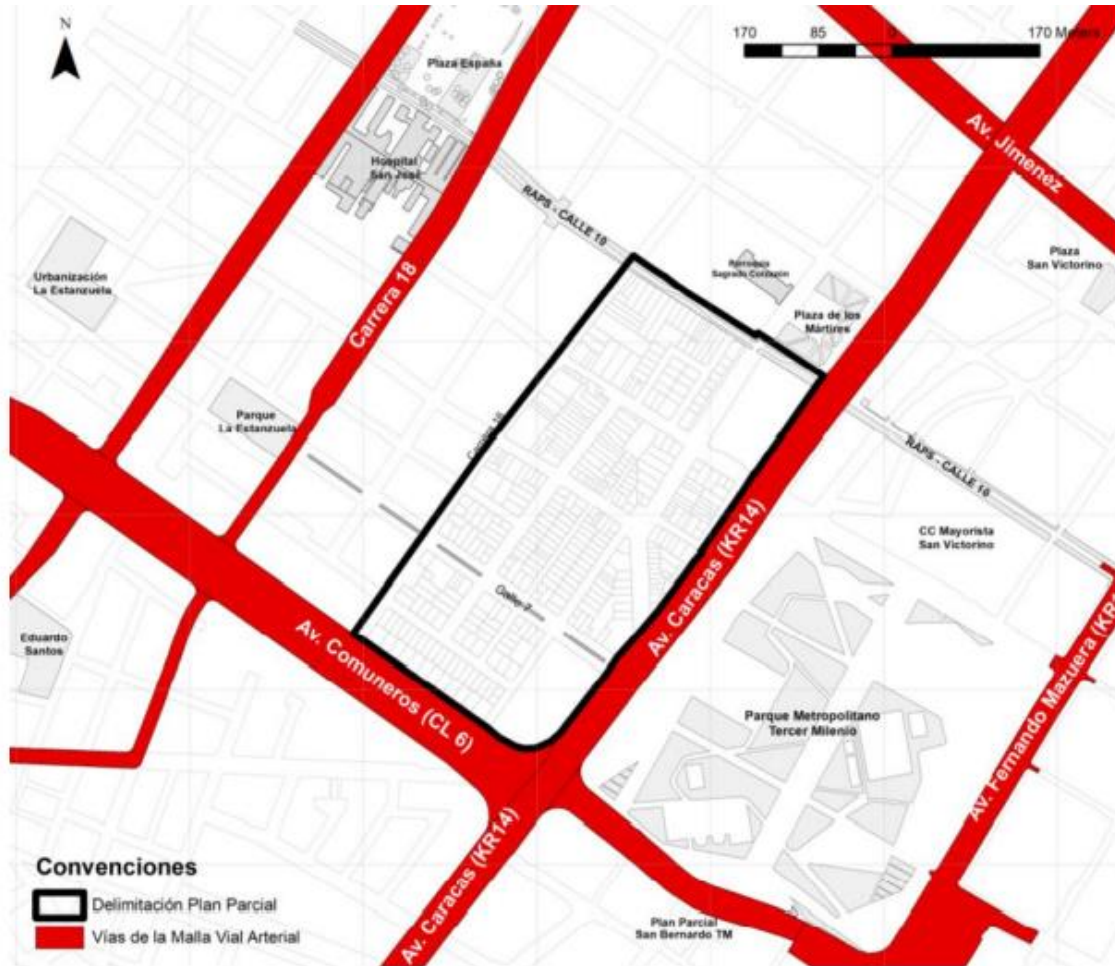
**Figura 15.**  
*Análisis de movilidad dentro del área del plan parcial voto nacional.*



**Nota.** Sistema de movilidad y conectividad dentro del área de influencia del proyecto, Tomado de: Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, (2018). Documento técnico de soporte diagnóstico Voto Nacional La Estanzuela. Disponible en: [https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00\\_dts\\_ppvn\\_sgu\\_diagnostico\\_vf.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00_dts_ppvn_sgu_diagnostico_vf.pdf)

**Figura 16.**

*Análisis de movilidad dentro del área de intervención inmediata.*



**Nota.** Malla vial arterial en las inmediaciones del lote, Tomado de: Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, (2018). Documento técnico de soporte diagnóstico Voto Nacional La Estanzuela. Disponible en: [https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00\\_dts\\_ppvn\\_sgu\\_diagnostico\\_vf.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00_dts_ppvn_sgu_diagnostico_vf.pdf)

**Figura 17.**

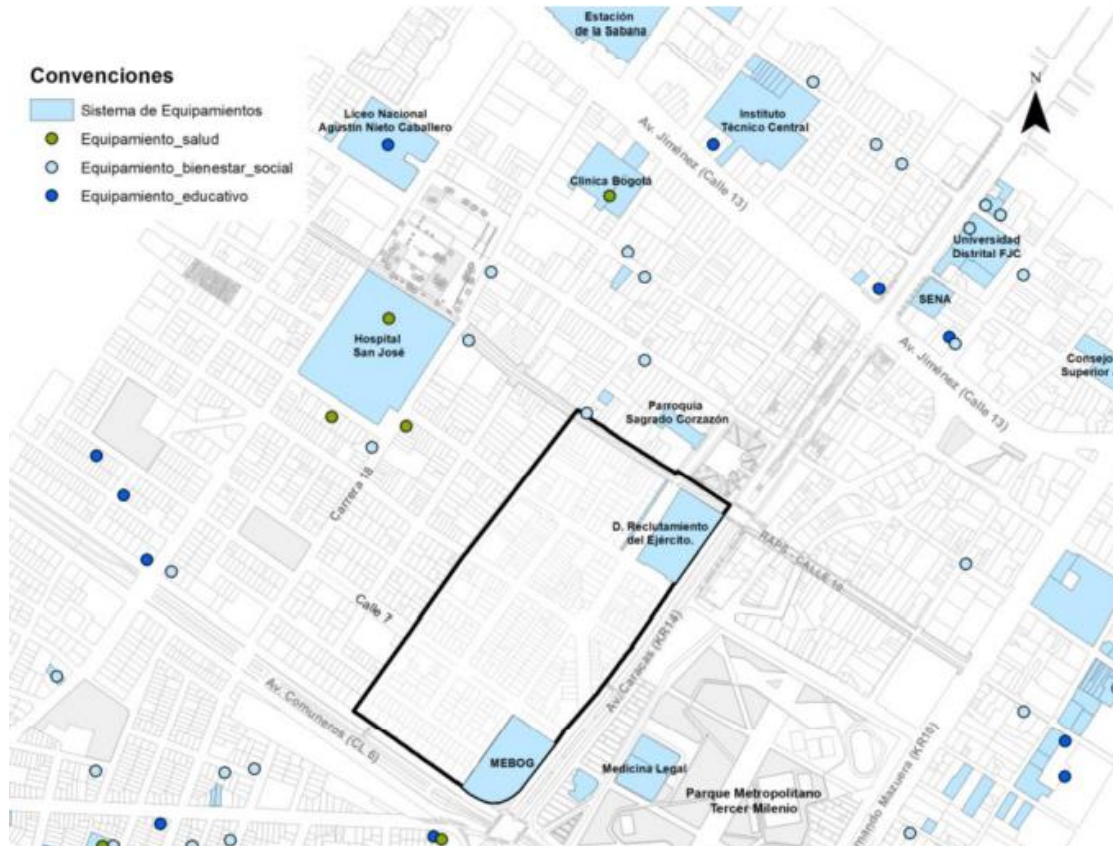
*Hitos y nodos dentro del área de intervención inmediata.*



**Nota.** Vinculación del área de intervención con hitos y nodos cercanos, Tomado de: Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, (2018). Documento técnico de soporte diagnóstico Voto Nacional La Estanzuela.

[https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00\\_dts\\_ppvn\\_sgu\\_diagnostico\\_vf.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00_dts_ppvn_sgu_diagnostico_vf.pdf)

**Figura 18.**  
*Equipamientos dentro del área de influencia.*



**Nota.** Relacionamiento del área de intervención con los equipamientos inmediatamente en el área de influencia, Tomado de: Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, (2018). Documento técnico de soporte diagnóstico Voto Nacional La Estanzuela. Disponible en: [https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00\\_dts\\_ppvn\\_sgu\\_diagnostico\\_vf.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00_dts_ppvn_sgu_diagnostico_vf.pdf)

### 2.3.4 Análisis legales

**Figura 19.***Acuerdos y resoluciones aplicables al proyecto*

<b>Año</b>	<b>Documento</b>	<b>Restrictor</b>
2001	Acuerdo Local 2 de 2001 Junta Administradora Local de Los Mártires	Por el cual se determinan los espacios públicos y se reglamenta el cobro de derechos por concepto de uso del espacio público en la Localidad de los Mártires. Reglamenta la realización de los campeonatos y eventos en los escenarios deportivos y los espacios de uso público.
2004	Acuerdo Local 1 de 2004 Junta Administradora Local de Los Mártires	Adiciona el Acuerdo Local 02 de 2001 mediante el cual se determinan los espacios públicos y se reglamenta el cobro de derechos por concepto de uso del espacio público en la Localidad de los Mártires.
2004	Resolución 282 de 2004 Alcalde Local Mártires	Determina las "Zonas Especiales" en la Localidad de Los Mártires.
2004	Resolución 294 de 2004 Alcalde Local Mártires	Aclara la Resolución 282 de 2004 por medio del cual se determinan las "Zonas Especiales" en la Localidad de Los Mártires.
2005	Acuerdo Local 3 de 2005 Junta Administradora Local de Los Mártires	Reglamenta el uso temporal del espacio público y determina y relaciona los espacios públicos locales para la celebración de actos culturales, deportivos, recreacionales y de mercados temporales en la Localidad de los Mártires del Distrito Capital
2011	Resolución Local 315 de 2011 Alcalde Local Mártires	Modifican las Resoluciones 282 y 294 de 2004 de la Alcaldía Local Mártires referentes a las "Zonas Especiales" en la localidad de los Mártires y dicta otras disposiciones.

**Nota.** Determinantes legales in situ (del área a intervenir, Tomado de: Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, (2018). Documento técnico de soporte diagnóstico Voto Nacional La Estanzuela. Disponible en: [https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00\\_dts\\_ppvn\\_sgu\\_diagnostico\\_vf.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00_dts_ppvn_sgu_diagnostico_vf.pdf)

**Figura 20.**  
Sistema ambiental y red de parques con inmediatez al proyecto



**Nota.** Red de parques y zonas verdes en área de influencia del proyecto, Tomado de: Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, (2018). Documento técnico de soporte diagnóstico Voto Nacional La Estanzuela. Disponible en: [https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00\\_dts\\_ppvn\\_sgu\\_diagnostico\\_vf.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00_dts_ppvn_sgu_diagnostico_vf.pdf)

**Figura 21.**  
*Sistema de abastecimiento y red menor de alcantarillado.*



**Nota:** Redes menores de alcantarillado en el área del plan parcial voto nacional la estanzuela, Tomado de: Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, (2018). Documento técnico de soporte diagnóstico Voto Nacional La Estanzuela. Disponible en: [https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00\\_dts\\_ppvn\\_sgu\\_diagnostico\\_vf.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00_dts_ppvn_sgu_diagnostico_vf.pdf)



**Figura 22.**  
*Sistema de energía eléctrica.*



**Nota:** Sistema de energía eléctrica en el área del plan parcial voto nacional la estanzuela, Tomado de: Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, (2018). Documento técnico de soporte diagnóstico Voto Nacional La Estanzuela Disponible en: [https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00\\_dts\\_ppvn\\_sgu\\_diagnostico\\_vf.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00_dts_ppvn_sgu_diagnostico_vf.pdf)

**Figura 23.**

*Alturas vecinas plan parcial voto nacional la estanzuela*



**Nota:** Intensidad de alturas y densidad de predios enmarcados en el área de actuación del plan parcial voto nacional la estanzuela, Tomado de: Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, (2018). Documento técnico de soporte diagnóstico Voto Nacional La Estanzuela. Disponible en:

[https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00\\_dts\\_ppvn\\_sgu\\_diagnostico\\_vf.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00_dts_ppvn_sgu_diagnostico_vf.pdf)

## 2.4. Incorporación de resultados de la investigación a la creación (el proyecto arquitectónico)

Mediante la identificación de las variables urbanas que determinan problemáticas en el espacio público, seguido de establecer una serie de estrategias de intervención que se clasifican en físicas y fenomenológicas, posteriormente se desarrolla un proceso de diseño del espacio público mediante la metodología de determinación formal, entendiendo las variables que involucra el espacio público y que el entorno físico debe ser modificado atendiendo a la lógica de que el entorno dicta la forma y operatividad del espacio urbano. Todo esto dentro del marco de la replicabilidad, siendo este aspecto el más complejo ya que debe haber en las estrategias fenomenológicas acciones que sean aplicables a otros entornos y que den una línea o metodología de como mediante la fenomenología se puede activar, reconocer, transformar y apropiar el espacio público.

#### ***2.4.1. El proceso de indagación***

Retomando la interpretación que dan distintos autores sobre los términos que se decantaron de la pregunta de investigación y el trabajo de entenderlos y relacionarlos entre si desde la perspectiva del espacio público se reinterpretan y se generan estrategias que apoyan la intención de apropiar el espacio urbano y transfórmalo desde las sensaciones.

En general la lectura de artículos, libros, tesis y distintas publicaciones son el origen de la creación de estas estrategias además de la extracción de conceptos y el análisis de cómo se aplican a distintas escalas y tipos de proyectos.

También se hace uso de la experiencia y vivencia del espacio público para entender cómo debe funcionar y como debe ser la expresión del ciudadano.

Se referencia el espacio público, su importancia y como ese valor se está perdiendo, ya que las personas buscan socializar o relacionarse con otras personas en espacios cerrados o privados, en la ciudad contemporánea se evidencia un modelo fragmentado en el cual las personas reconocen como público las áreas inmediatas a ellos, su zona de confort, las personas de la ciudad contemporánea no buscan nuevos espacios de interrelación personal, buscan nuevos espacios de relación mínima y consumo, tales como los centros comerciales o malls, pero la finalidad del espacio público es integrar a

los distintos grupos sociales de la ciudad en el cual sea constante la relación con otros y se recobre el valor de la ciudad a manos de sus ciudadanos (Vega Centeno, 2006).

Se hace una diferenciación del espacio público, esta de manera virtual, ya que aparece la definición del espacio público creado por la arquitectura y el espacio público creado por el ser. Ya se menciona el espacio público memorial, generado por actividades comerciales u otras actividades humanas, o por sucesos positivos o negativos que marcan la ciudad y a sus habitantes. Entran en conflicto las definiciones del espacio público, el problema radica en que el espacio público creado por la arquitectura se enfoca a potenciar y dar mayor valor a áreas buenas de la ciudad, mas no a la posible solución o mejoramiento de las áreas problema. (Gorelik, 2008)

En esta investigación se revela cómo se seleccionó una población para la creación de mecanismos de participación comunitaria, que se encargara de reactivar el espacio público y regenerarlo por medio de actividades que integraran a la comunidad, tales como la creación de una asamblea en la que se discutieran las problemáticas del sector y se buscaran posibles soluciones que la comunidad estuviera dispuesta a realizar y la intervención de la parte ecológica, para revitalizar el sector por medio de la integración del espacio público y la parte ecológica que era inmediata a la zona de estudio, además de la creación de zonas de interacción humana, esto para mitigar las problemáticas existentes desde varios puntos (Berroeta y Rodríguez, 2010).

En puridad, un enfoque fenomenológico de la arquitectura tampoco se podía reducir a una simple manipulación formal de parámetros sensoriales específicos, como el tacto o la visión. Este parece ser el caso, por ejemplo, de Steven Holl, quien a pesar de las estimulantes experiencias que genera su producción, no puede pretender resolver las contradicciones nacidas para operar dentro de un determinado modo económico, cuando este, precisamente, suele determinar las condiciones para vivir y utilizar la arquitectura (Rush, 2009).

Este y otros enfoques fenomenológicos alternativos (Norwood, 2018), son legítimos en arquitectura al insistir en una dimensión formal y del significante, pero carecen de las estrategias para evaluar críticamente la realidad social que determina su intencionalidad (Bognar, 1989). (Doménech, 2021).

De la comprensión de los elementos se definen un concepto a seguir, unas estrategias, una definición de origen y una definición propia de los términos enfocada al actuar de los conceptos en el espacio público

**Figura 24.**  
Relaciones conceptuales para el desarrollo del proyecto.



**Nota.** Relaciones teóricas de creación para el concepto de fenomenología urbana.

### 2.4.2. Los análisis y los resultados a la pregunta de investigación

La información se transformó en un listado de estrategias de distintos ámbitos que integradas al diseño del espacio público buscan objetivos enfocados a la renovación, transformación, consolidación y apropiación del espacio público.

### Estrategias de viabilidad

- Desarrollo de eventos pagos y espacios en el programa arquitectónico que serán semipúblicos con pago.

- Desarrollo de comercios itinerantes en los módulos comerciales como lo es el mercado campesino y el madrugón, además de la aparición de locales comerciales para franquicias o emprendedores.
- Relaciones y alianzas con organizaciones turísticas y con actores gubernamentales para potenciar el desarrollo como hito del lugar y la consolidación para la ciudad.
- Procesos de autogestión y asociación con entidades como el jardín botánico para el desarrollo de zonas de agricultura urbana.
- Desarrollo de espacios comerciales itinerantes y permanentes en sociedad con comerciantes del sector y con marcas que patrocinen el proyecto a cambio de elementos publicitarios y espacios comerciales.
- Recolección, reutilización y comercialización de proyectos a base de residuos para generación de empleos en donde el proyecto se enmarque en dinámicas de metabolismo urbano.
- Aparición de espacios publicitarios para generar dinámicas de oferta y demanda.

### **Estrategias de competitividad**

- Integración de la propuesta dentro del área de influencia del distrito creativo del Bronx.
- Creación de espacios públicos mediante el concepto de rasca suelos, donde se dinamiza el espacio público con un espacio de memoria enfocado a la justicia social y la identidad de la plaza de los mártires.
- Creación de espacios públicos modulares que se enmarcan en la estrategia de cirugía urbana, adheridos a edificaciones existentes y las cuales están sujetas a dinámicas de modificación de su uso.
- Creación de nodos interactivos entre las intersecciones de las piezas urbanas seleccionadas, como lo son las alamedas de la calle 10 y la carrera 15.
- Diseños de espacios adaptativos con posibilidad de crecimiento en altura según las actividades y carácter del lugar.
- Dinamización de actividades comerciales, esto según las actividades ya establecidas, la vocación del lugar y las actividades que se desarrollan en los hitos circundantes.

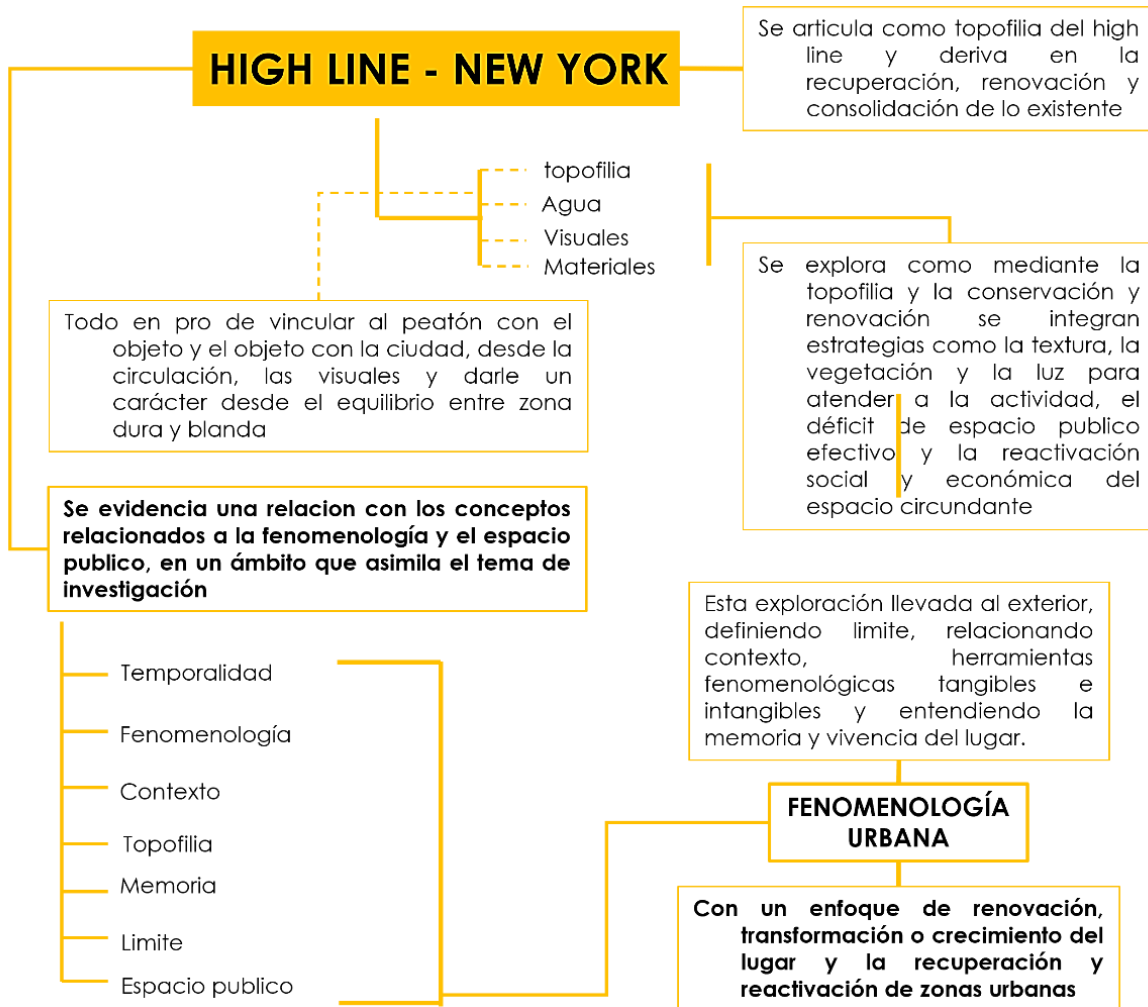
## **Estrategias de intervención física**

- Replanteo de las esquinas como aproximaciones o primeros contactos
- Creación de elementos de espacio público en alturas.
- Trabajo con espacios positivos y negativos para generar espacios físicos y espacios conceptuales.
  
- El entorno edificado como elemento de reconocimiento e integración del espacio público en alturas.
- Creación de espacios de reconocimiento del lugar, donde se reconozca y haga mención conceptual de la memoria del lugar.
- La vegetación como elemento de equilibrio entre zonas duras y zonas blandas.

## **2.5. Los principios y criterios de composición**

De acuerdo a los alcances del estado del arte se seleccionan dos proyectos de los cuales se extraen los componentes teóricos y físicos antes mencionados enfocados al espacio urbano y a la fenomenología, según el análisis de los referentes se extraen elementos que conforman en mayor o menor medida la metodología de diseño, siendo esta determina como una composición formal que se compone de elementos de otros proyectos asociados a las variables urbanas.

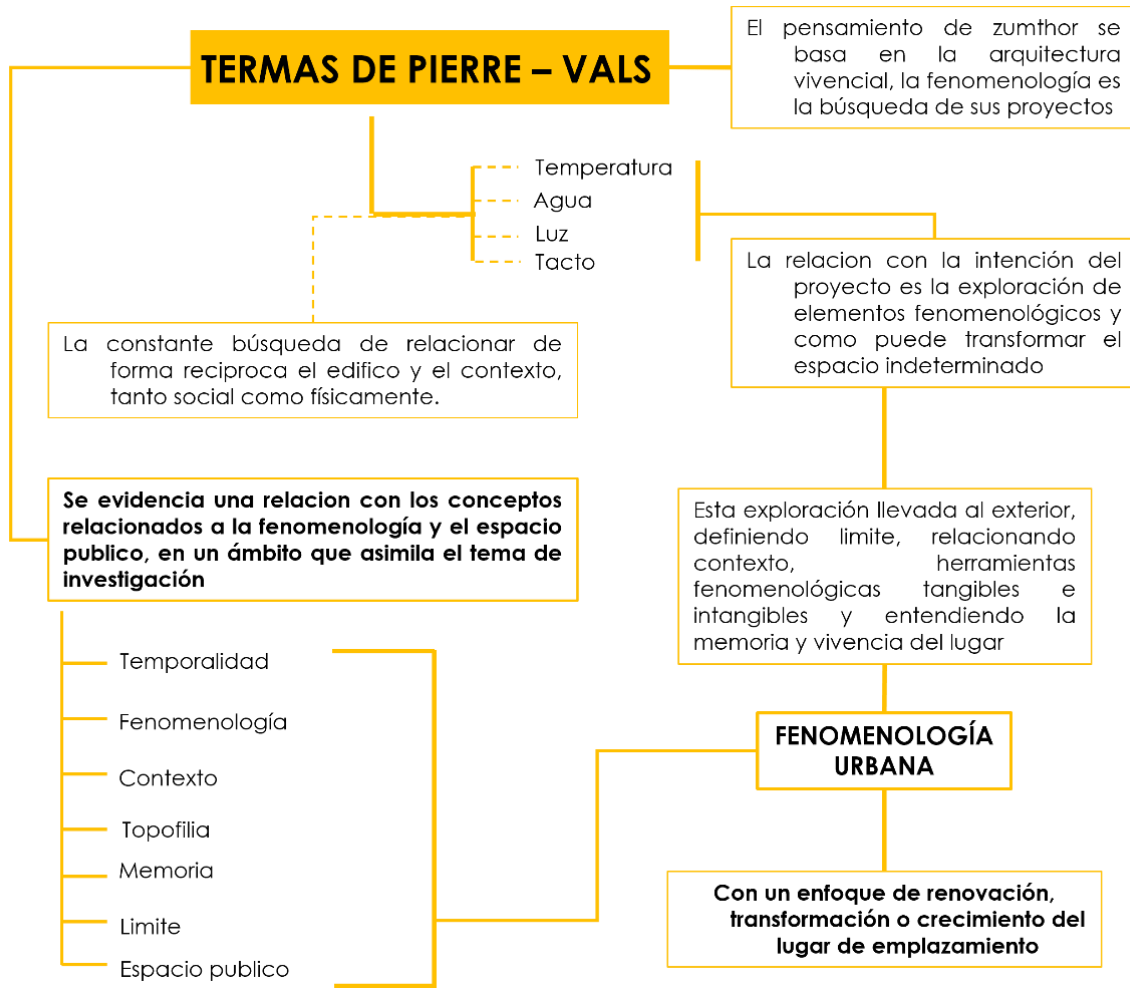
**Figura 25.**  
*Vinculación entre concepto y referente en el high line de New York*



**Nota.** Relaciones conceptuales entre propuesta y referente desde el análisis del high line de New York.



**Figura 26.**  
*Vinculación entre concepto y referente en las Termas de Vals*



**Nota.** Relaciones conceptuales entre propuesta y referente desde el análisis de las Termas de Vals.

### **2.5.1. Selección del área de intervención**

Del mapeo en el cual se analizó la ciudad de Bogotá se decantaron dos localidades con las problemáticas de espacio público con potencial para la experimentación metodológica, la localidad de mártires ofrecía un mayor potencial y la adhesión al plan parcial del voto nacional supone un abanico de posibilidades respecto a la experimentación y las facilidades normativas para crear espacios, además de tener

elementos de comunicación física, memoria, temporalidad y reconocimiento del lugar tanto por los residentes como por habitantes de los demás sectores de la ciudad que de acuerdo a la intenciones del plan parcial podrán requerir un replanteo del espacio público y de las dinámicas del lugar.

Además de eso el plan parcial hace mención de la conectividad del espacio público en el sector y de cómo existe la memoria, pero no la apropiación del espacio público sino de una actividad que ocurre en ese espacio.

### ***2.5.2. Concepto ordenador***

La fenomenología aparece como el concepto ordenador, ya que mediante las estrategias extraídas de la investigación y la experiencia del espacio se busca intervenir el espacio urbano entendiendo sus variables y complejidades, desde los materiales, actividades, circulaciones, vegetación y forma del espacio urbano se busca crear sensaciones apropiando y transformando las dinámicas humanas y sumando actividades que dinamicen el uso del espacio urbano y pluralicen las poblaciones que utilizan y apropian el espacio público según las sensaciones que serán transmitidas.

**Figura 27.**

*Polígono de intervención y delimitación de área de estudio*



**Nota.** Área de intervención para el desarrollo de la propuesta.

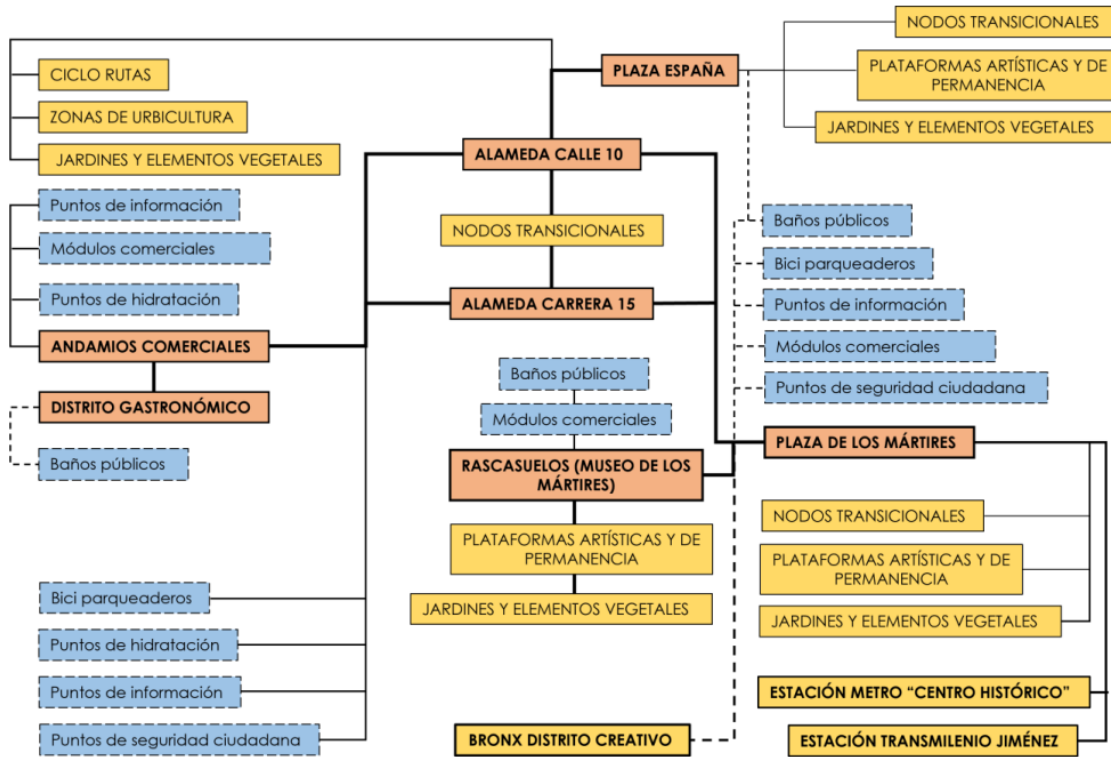
### **2.5.3. Implantación**

De acuerdo a las estrategias extraídas se crean espacios y relaciones espaciales, entendiendo que al estar enmarcado en una intervención urbana todo está vinculado de forma física, visual o virtual.

De acuerdo al polígono definido, los análisis y los resultados obtenidos se desarrolla un esquema de relaciones espaciales que vincula usos y función entendiendo el desarrollo urbano y una serie de espacios primarios que se vinculan con nodos

transicionales y en menor medida o indirectamente con espacios y áreas de servicios pensadas para atender necesidades derivadas de la propuesta.

**Figura 28.**  
*Relaciones espaciales y funcionales propuestas*

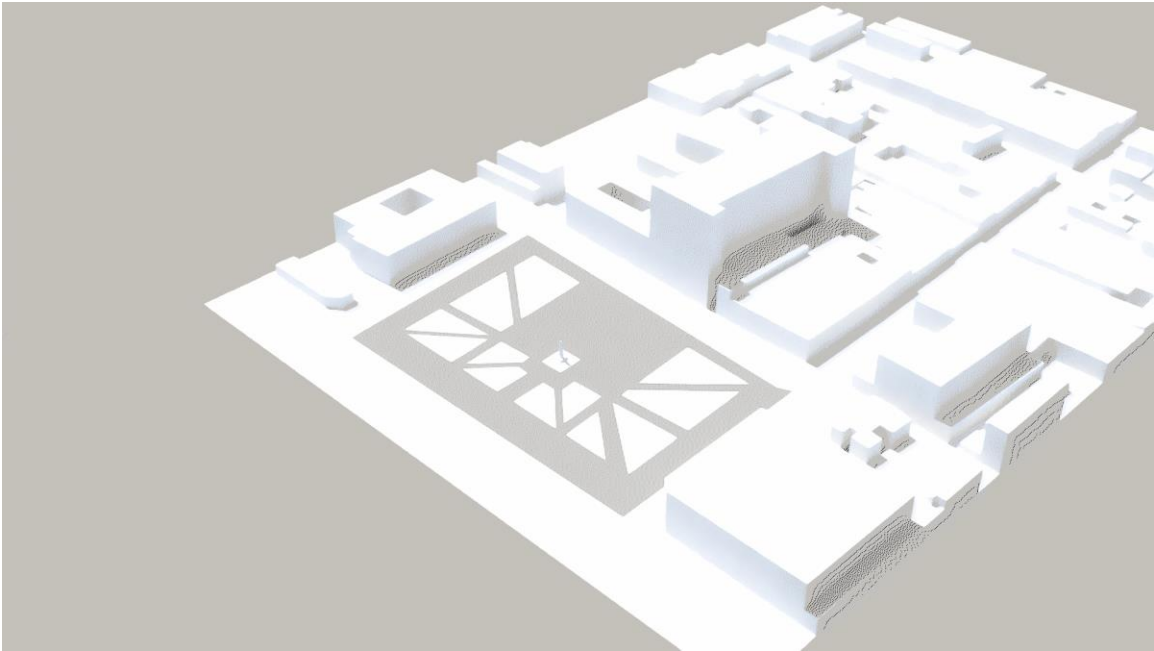


**Nota.** Relaciones espaciales jerarquizadas por función y relevancia en el espacio público.

#### 2.5.4. Esquema básico y evolución del conjunto

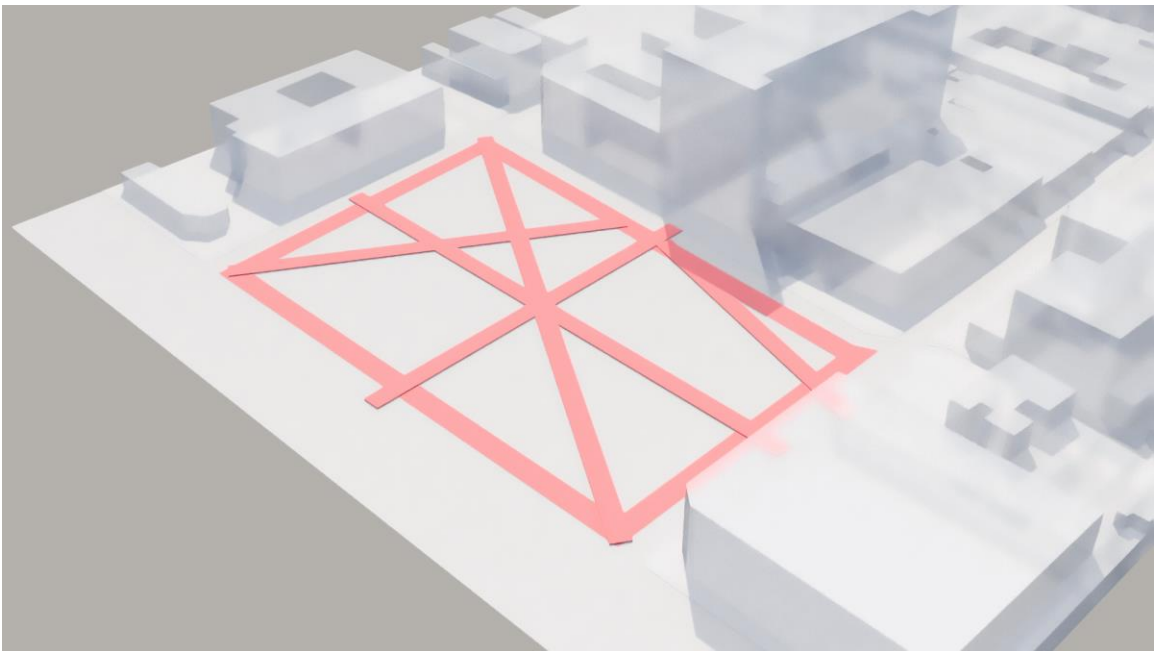
Se evidencia el proceso desde el reconocimiento del estado actual de la primera etapa que fue el esquema básico a presentar y el área de experimentación primaria, una transición analítica y la aplicación de la metodología de procesos fenomenológicos y físicos, mostrando las alteraciones a las estrategias proyectuales.

**Figura 29.**  
*Estado actual etapa 1 (plaza de los mártires)*



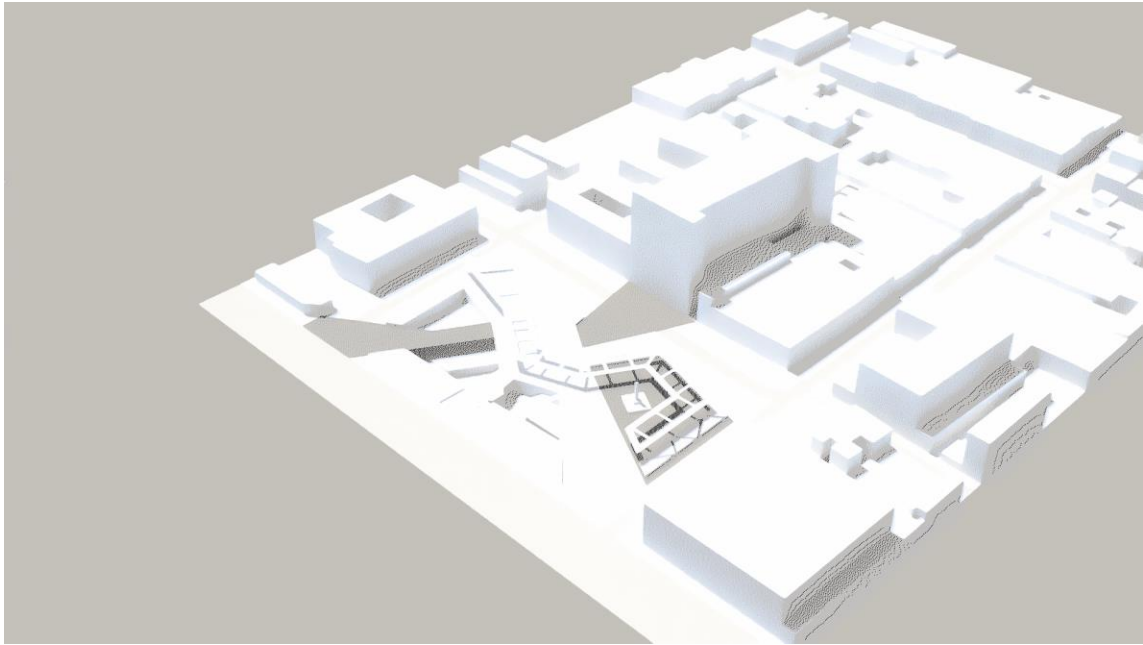
**Nota.** Estado actual Plaza de los mártires.

**Figura 30.**  
*Estado actual etapa 1 (plaza de los mártires) ejes y tensiones*



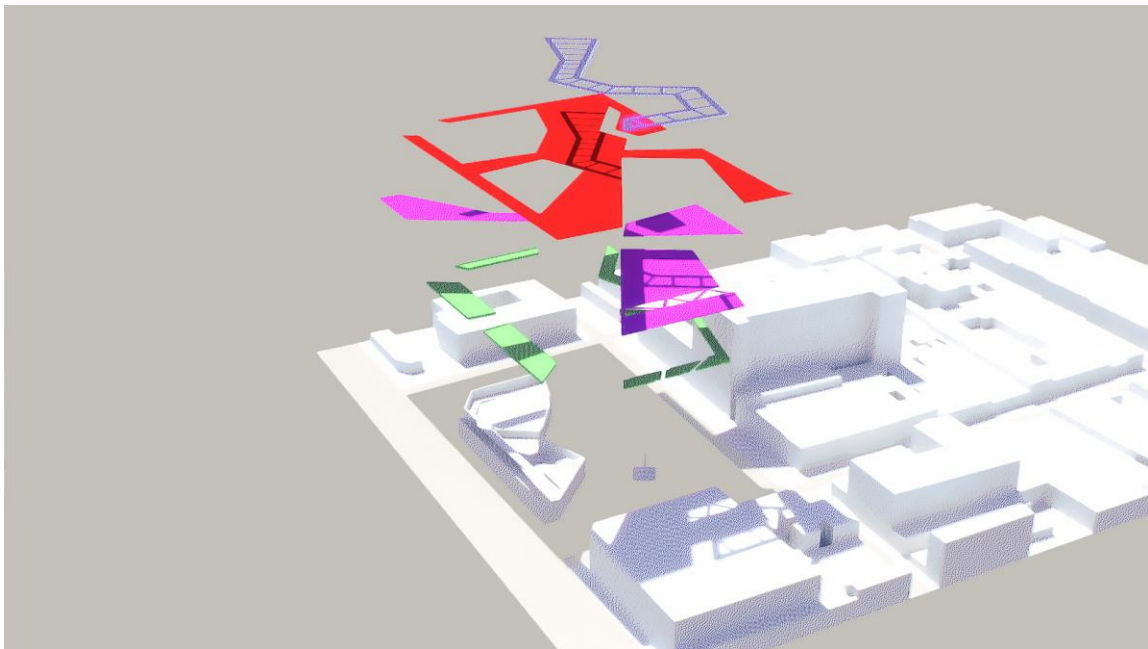
**Nota.** Ejes y tensiones que gestan ejes en la Plaza de los mártires

**Figura 31.**  
*Definición de elementos vinculantes y permanencias a nivel*



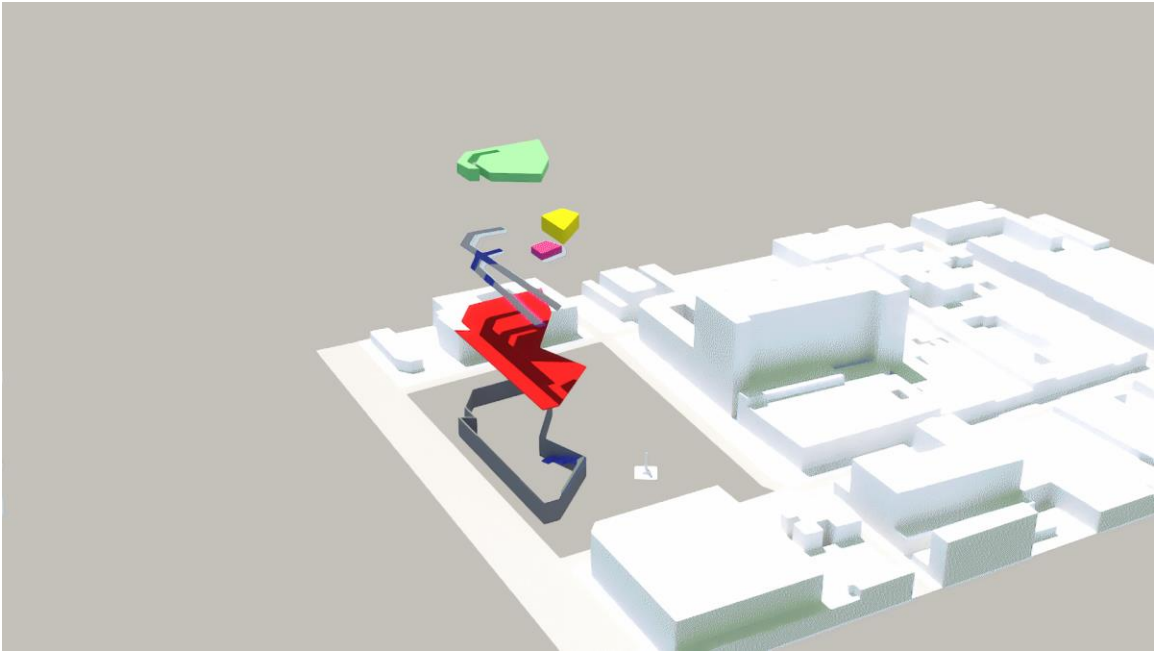
**Nota.** Mediante el color gris se enmarcan las zonas de permanencia a nivel.

**Figura 32.**  
*Axonometría componentes a nivel*



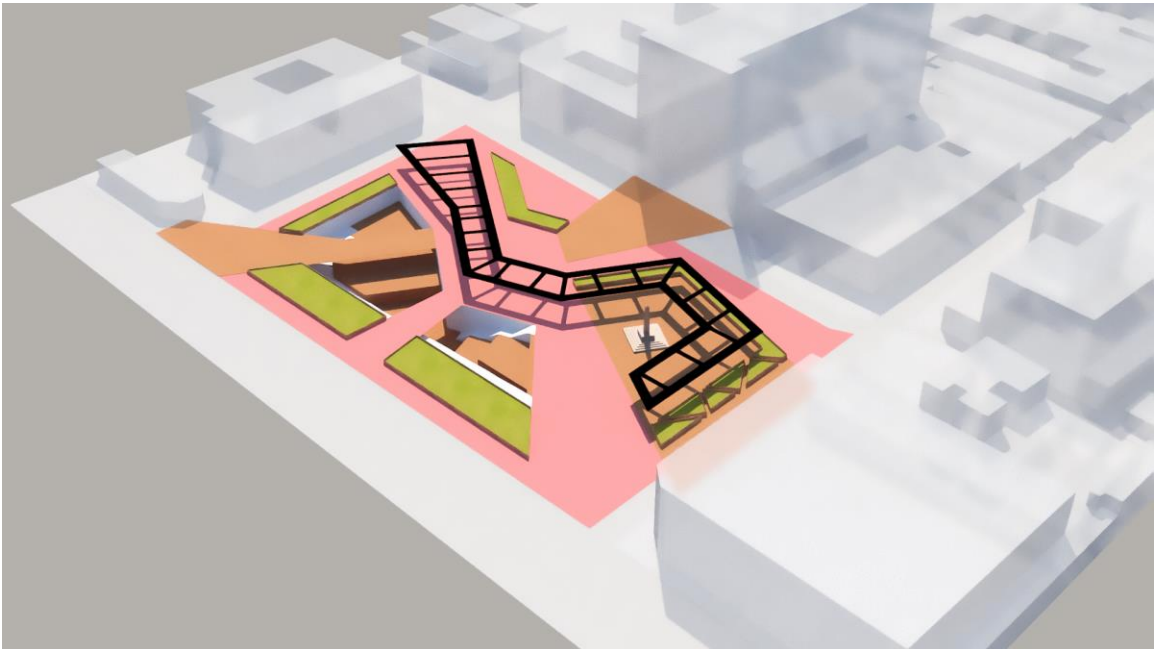
**Nota.** Separación entre los distintos componentes de espacio público presentes a nivel.

**Figura 33.**  
*Axonometría componentes del rasca suelos*



**Nota.** Separación entre los distintos componentes públicos y privados en el rasca suelos

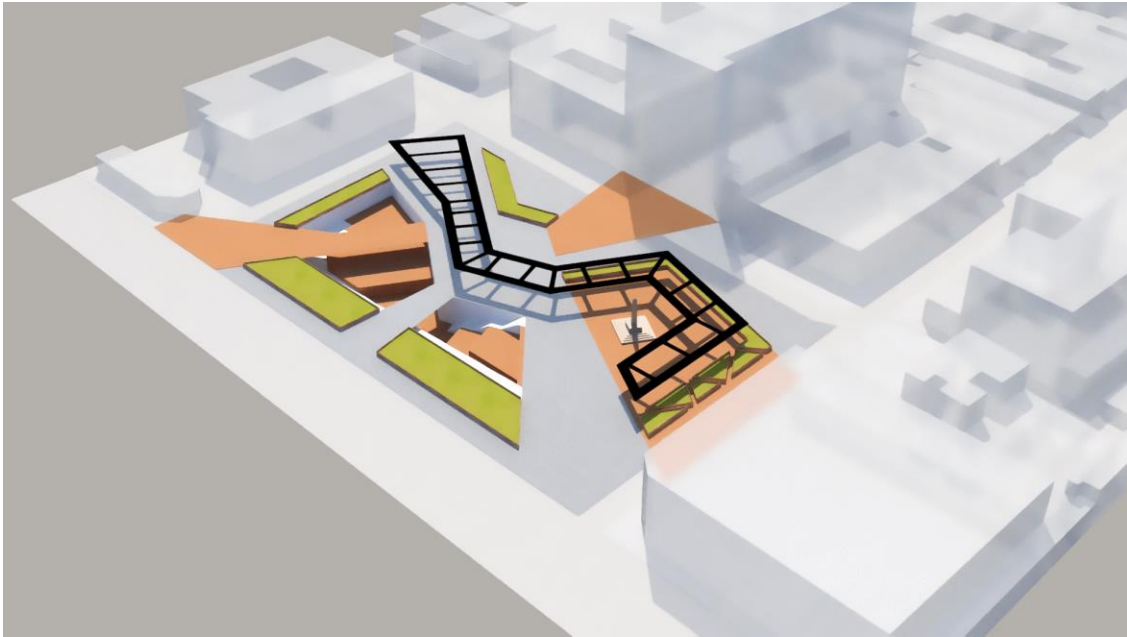
**Figura 34.**  
*Axonometría zonas de circulación vs permanencia*



**Nota.** Áreas de circulación de la propuesta.

**Figura 35.**

*Axonometría esquema básico terminado con diferenciación material*



**Nota.** Definición del esquema básico según zonas de actividad y diferencias de material.



### 3. PROYECTO DEFINITIVO

El proyecto se desarrollo en tres etapas de intervención, esto debido a su carácter y escala. La propuesta se centró en la aplicación de la metodología propuesta, todo esto dependiendo de las determinantes físicas y socioculturales de cada etapa de intervención y la proyección que la ciudad tiene para estas areas, además de la aplicación de estrategias urbanas que desarrollen, creen y potencialicen las porciones de ciudad seleccionadas. La propuesta también desarrolla un proceso de cirugía urbana en donde no solo el espacio público es protagonista, sino que la aparición de elementos arquitectónicos cobra relevancia para dinamizar la concepción de lo público y lo privado.

**Figura 36.**  
*Axonometría zonas y etapas de intervención*



**Nota.** Definición de etapas de intervención.

#### 3.1.1 Teoría y concepto

La propuesta desarrolla su configuración dependiendo de la implantación y desarrollo de distintas estrategias proyectuales y las determinantes físicas, el concepto y teoría de la propuesta se centra en la apropiación del espacio público por medio de estrategias fenomenológicas que a su vez direccionan a un proceso de modificación física del espacio, además de una evaluación de las dinámicas humanas existentes que son clave

para entender como mejorar o implementar nuevas actividades y revitalizar el espacio público. El concepto es la fenomenología urbana y se centra en la proposición de abordajes según las determinantes del lugar y como se le puede dar un cambio a la percepción del espacio público.

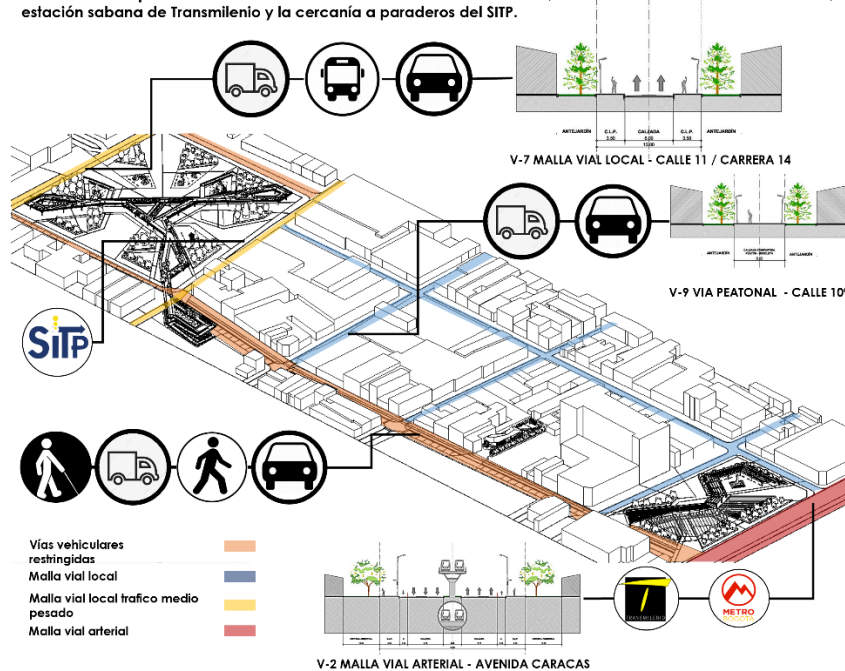
### 3.1.2 Criterios de implantación

- **Conectividad**

**Figura 37.**  
*Axonometría conectividad de la zona de intervención*

**GENERALIDADES**

Se evidencian distintas determinantes para el caso de estudio y sus variables en las tres etapas, como lo son la cercanía a vías arteriales como la AV. Caracas y la AV. Calle 13. Además resalta la peatonalización propuesta para la calle 10ª, contemplada en el plan parcial voto nacional y vías que tienen relevancia para el sector componiendo la malla vial local, pero con altos flujos de distintos vehículos. Además de la importancia de medios de transporte masivo como lo son la estación de la Av. Jiménez, la estación del metro centro histórico, la estación sabana de Transmilenio y la cercanía a paraderos del SITP.



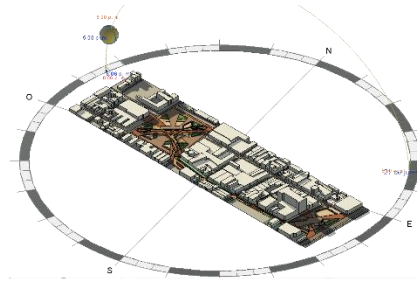
**Nota.** Definición de corredores viales según su perfil, su relevancia para el sector y el tráfico que contiene.

- **Componente ambiental (bioclimática)**

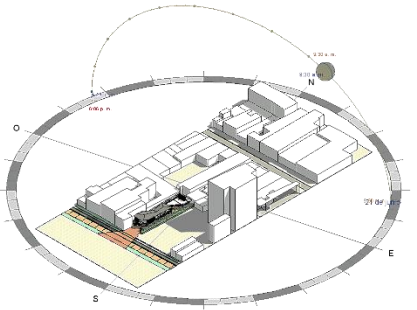
**Figura 38.**  
Radiación solar e interacción con el lugar

**GENERALIDADES**

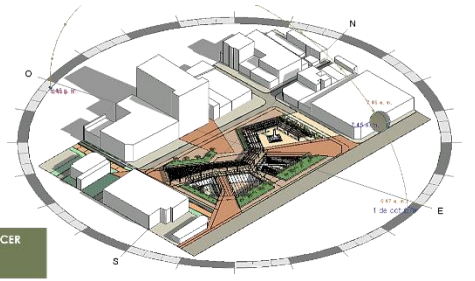
Mediante el proceso de determinación formal se identificaron algunas rotaciones para dotar de iluminación solar las diferentes zonas y de la misma manera las zonas de permanencia que se alternan entre áreas al aire libre, zonas ajardinadas y espacios de permanencia, además de interactuar con la vegetación escogida y disminuir el efecto de las islas de calor mediante la vegetación elevada o las distintas especies de foliaje alto



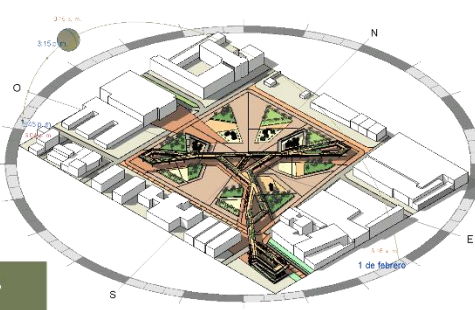
**ETAPA 1**  
ESTUDIO SOLAR MAÑANA  
SOLSTICIO DE VERANO  
21 DE JUNIO 9:30 AM



**ETAPA 2**  
ESTUDIO SOLAR AMANECER  
SOLSTICIO DE VERANO  
1 DE OCTUBRE 7:45 AM



**ETAPA 3**  
ESTUDIO SOLAR TARDE  
SOLSTICIO DE INVIERNO  
1 DE FEBRERO 3:15 PM



**Nota.** Axonometría de radiación solar e interacción entre el lugar y la propuesta debido a la captación solar.

**Figura 39.**  
*Fitotectura existente y propuesta*



**CAUCHO  
TEQUENDAMA**  
 Altura:  
 20 – 30 m en  
 edad adulta



**LIQUIDÁMBAR**  
 Altura:  
 10 – 15 m en  
 edad adulta



**JAZMÍN DE LA  
CHINA**  
 Altura:  
 20 – 30 m en  
 edad adulta



**CAUCHO  
sabanero**  
 Altura:  
 15 – 20 m en  
 edad adulta



**NOGAL  
NEGRO**  
 Altura:  
 20 – 30 m en  
 edad adulta



**FUCSIA**  
 Altura:  
 20 – 30 m en  
 edad adulta



**EUGENIO**  
 Altura:  
 5 – 10 m en  
 edad adulta



**PALMA  
COQUITO**  
 Altura:  
 20 – 30 m en  
 edad adulta



**HOLLY LISO**  
 Altura:  
 20 – 30 m en  
 edad adulta



**FALSO  
PIMIENTO**  
 Altura:  
 10 – 15 m en  
 edad adulta



**URUPÁN**  
 Altura:  
 20 – 30 m en  
 edad adulta



**PALMA FÉNIX**  
 Altura:  
 20 – 30 m en  
 edad adulta

**Nota.** Especies vegetales aptas para espacio público en la ciudad de bogota y especies existentes en las zonas de intervención.

### 3.1.3 Programa arquitectónico

**Figura 40.**

*Programa arquitectónico etapa 1 (plaza de los mártires)*

CATEGORIA POR ZONAS	ESPACIO	CLASIFICACIÓN	MONETIZACIÓN	ÁREA	TOTALES PARCIALES
zonas propias	plaza de los mártires	publico	zona no paga	8585,55 m2	
	rascasuelos (museo de los mártires)	semi-publico	zona paga	1953,57 m2	
	plaza del recuerdo	semi-publico	zona no paga	318,44 m2	
	terrazza #1	publico	zona no paga	105,66 m2	
	terrazza #2	publico	zona no paga	55,11 m2	
	terrazza #3	publico	zona no paga	38,49 m2	
	area de exposicion temporal	semi-publico	zona paga	636,16 m2	
	area de exposicion permanente	semi-publico	zona paga	313,87 m2	
zonas complementarias	punto de seguridad	privado	zona no paga	25 m2	3.421,3 m2
	salas de personal	privado	zona no paga	45 m2	
	archivo y conservacion	privado	zona no paga	30 m2	
	puntos de informacion	publico	zona no paga	10 m2	
	taquilla	publico	zona no paga	4 m2	
	enfermeria	publico	zona no paga	45 m2	
	zonas de servicios	zona de servicios	publico	zona no paga	
<b>TOTAL</b>					<b>3640,3 m2</b>

**Nota.** Programa arquitectónico con catalogación por privacidad, economía y área.

**Figura 41.**

*Programa arquitectónico etapa 2 y 3*

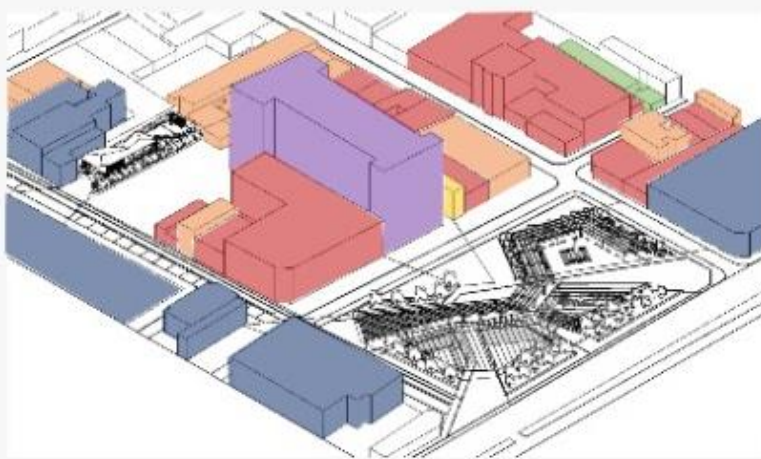
CATEGORIA POR ZONAS	ESPACIO	CLASIFICACIÓN	MONETIZACIÓN	ÁREA	TOTALES PARCIALES
zonas propias	distrito gastronomico	publico	zona paga	500 m2	
	alameda carrera 15	publico	zona no paga	6832,98 m2	
	alameda calle 10	publico	zona no paga	13427,76 m2	
	plaza de los mártires	publico	zona no paga	8585,55 m2	
	parque plaza españa	publico	zona no paga	24380,34 m2	
	rascasuelos (museo de los mártires)	semi-publico	zona paga	6000 m2	
	andamios comerciales	semi-publico	zona paga	1000 m2	
zonas complementarias	estacion metro centro historico	semi-publico	zona paga	18363,79 m2	60.726,63 m2
	estacion transmilenio jimenez	semi-publico	zona paga	3178,79 m2	
	nodos transicionales	publico	zona no paga	100 m2	
	jardines y elementos vegetales	publico	zona no paga	variables	
	zonas de urbicultura	publico	zona no paga	variables	
	plataformas artisticas	publico	zona no paga	variables	
	bronx distrito creativo	semi-publico	zona no paga	21731,59 m2	
	ciclo rutas	publico	zona no paga	4500 m2	
zonas de servicios	baños publicos	semi-publico	zona paga	60 m2	47.879,17 m2
	bici parqueaderos	publico	zona paga	15 m2	
	puntos de hidratacion	publico	zona no paga	2 m2	
	puntos de informacion	publico	zona no paga	10 m2	
	modulos comerciales	semi-publico	zona paga	16 m2 min.	
	puntos de seguridad al ciudadano	publico	zona no paga	25 m2	
	<b>TOTAL</b>				

**Nota.** Programa arquitectónico de la etapa de intervención 2 y 3 con catalogación por privacidad, economía y área.

### 3.1.4 Elementos de integración con la ciudad

Figura 42.

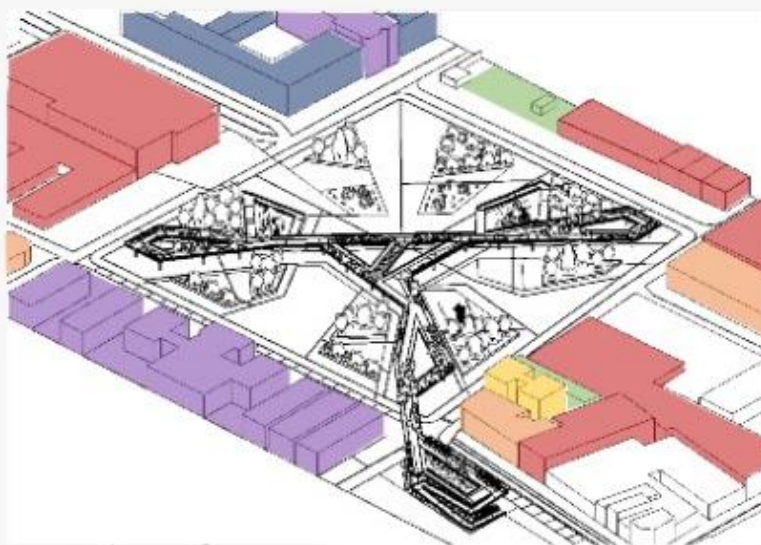
Usos inmediatos y relación con la vocación del sector



PARQUEADEROS	■
MIXTO	■
RELIGIOSO	■
GUBERNAMENTAL	■
RESIDENCIAL	■
COMERCIAL	■

#### ETAPAS 1 - 2

Mediante la identificación de los elementos patrimoniales ya establecidos se vincula el entorno con algunos nodos que determinan los flujos del lugar y la interacción directa entre el edificio con vocación consolidada y la propuesta de espacio público inmediato.



PARQUEADEROS	■
MIXTO	■
RELIGIOSO	■
GUBERNAMENTAL	■
RESIDENCIAL	■
COMERCIAL	■

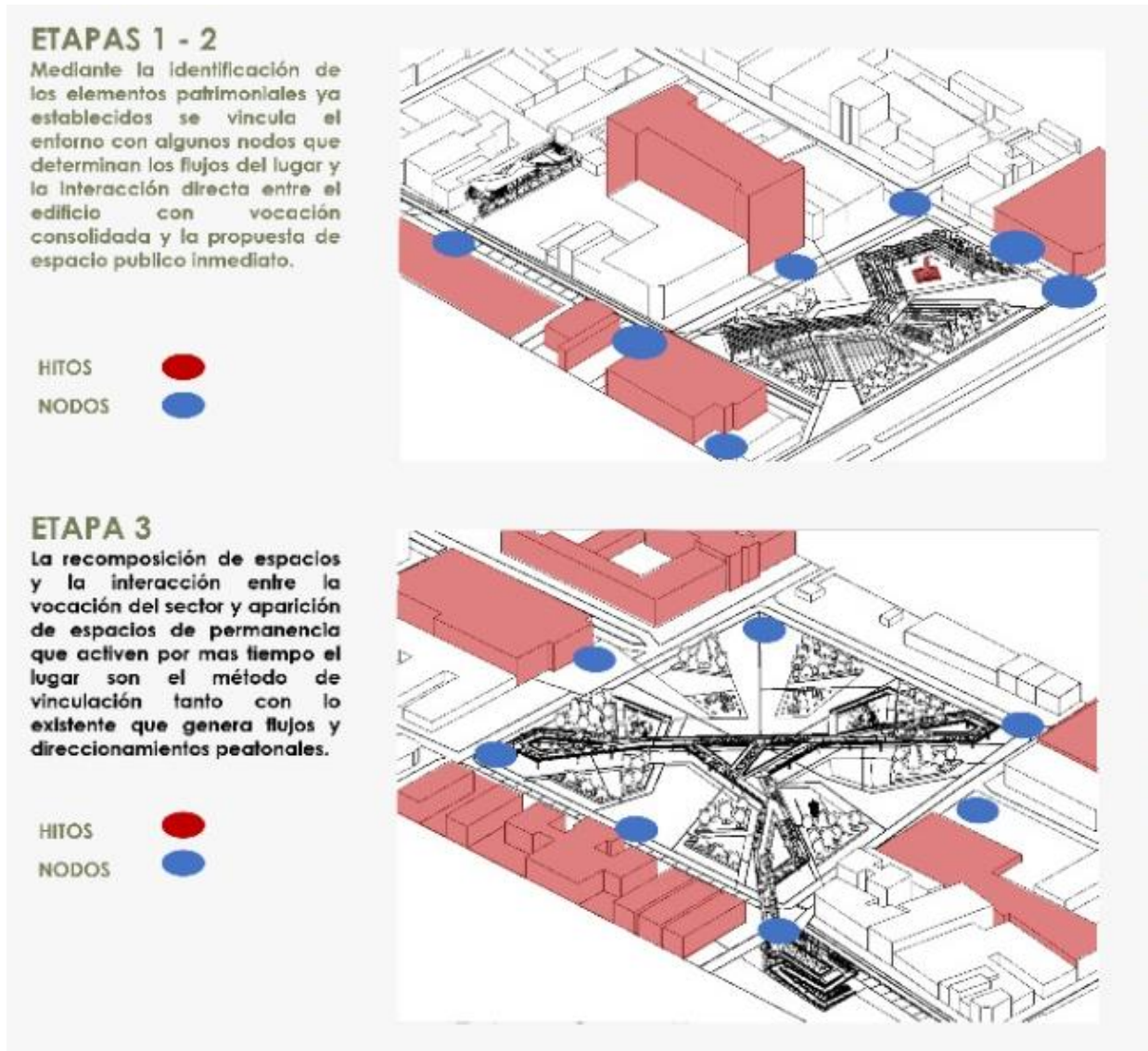
#### ETAPA 3

La recomposición de espacios y la interacción entre la vocación del sector y aparición de espacios de permanencia que activen por más tiempo el lugar son el método de vinculación tanto con lo existente que genera flujos y direccionamientos peatonales.

**Nota.** Vocación y función de los edificios cercanos para la totalidad de la intervención.

**Figura 43.**

*Hitos, nodos y tensiones en el espacio público inmediato del sector*



**Nota.** Hitos, nodos y tensiones existentes en la totalidad del área de intervención.

### 3.1.5 Materialidad y composición de los espacios

Figura 44.  
Catálogo de materiales

**CATALOGO DE MATERIALES (ESPACIO PUBLICO).  
ESPACIOS PÚBLICOS Y SEMIPÚBLICOS**

	<p>PIEDRA MOSAICO RECUBRIMIENTO JARDINERAS 15x60 Dimensiones en cm</p>		<p>ADOQUÍN MARCA KREATO REF. A-58 ADOQUIN guía 20x20x6 Dimensiones en cm</p>		<p>BORDILLO MARCA PENIEL REF. A85 BORDILLO 20x35x80 Dimensiones en cm</p>
	<p>DECK DE MADERA PLASTICA MARCA INPERPLAS 220X5X3 Dimensiones por cm</p>		<p>CERAMICA DE ALTO TRAFICO MARCA ALFA REF. LAZZARI 61x61 Dimensiones en cm</p>		<p>SARDINEL MARCA KREATO REF. A10 SARDINEL 80x20x50 Dimensiones en cm</p>
	<p>CAJA DE LUZ GODOX ILUMINACIÓN EXTERIOR FOLLIES 100x100x100 Dimensiones en cm</p>		<p>ADOQUÍN MARCA KREATO REF. A-57 ADOQUIN ALERTA 20x20x6 Dimensiones en cm</p>		<p>BORDILLO MARCA KREATO REF. A80 BORDILLO 20x35x80 Dimensiones en cm</p>
	<p>CONCRETO ESTAMPADO IN SITU MARCA CALIZO Dimensiones en m2</p>		<p>ADOQUÍN MARCA PENIEL REF. TP ADOQUIN TRAFICO PESADO 10x20x8 Dimensiones en cm</p>		<p>ADOQUÍN MARCA KREATO REF. BC30 ADOQUIN TRAFICO PESADO 30x30x6 Dimensiones en cm</p>

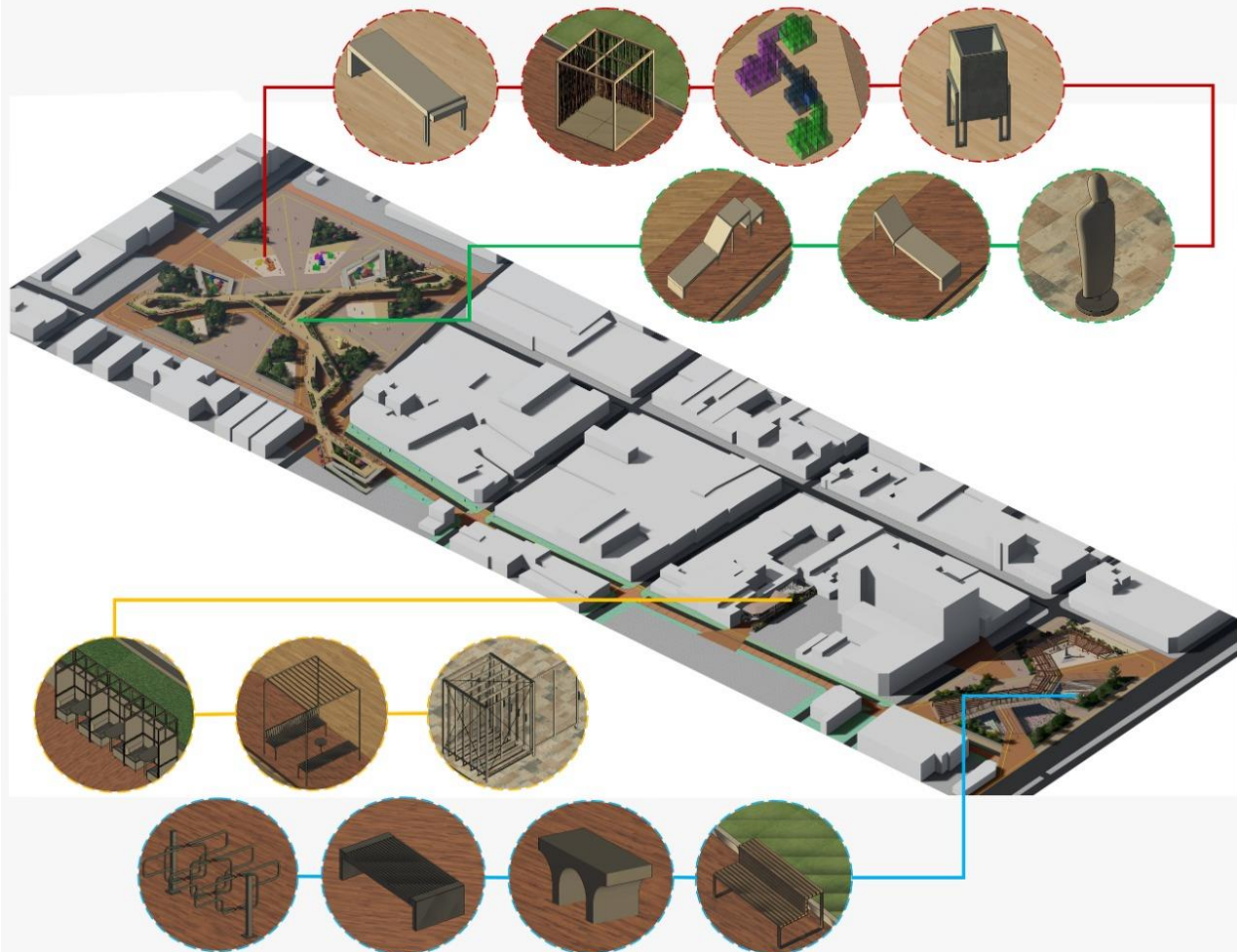
**Nota.** Catálogo y especificación de materiales de espacio público.



**Figura 45.**  
*Catálogo de mobiliario de espacio público*

## CATALOGO DE MOBILIARIO URBANO

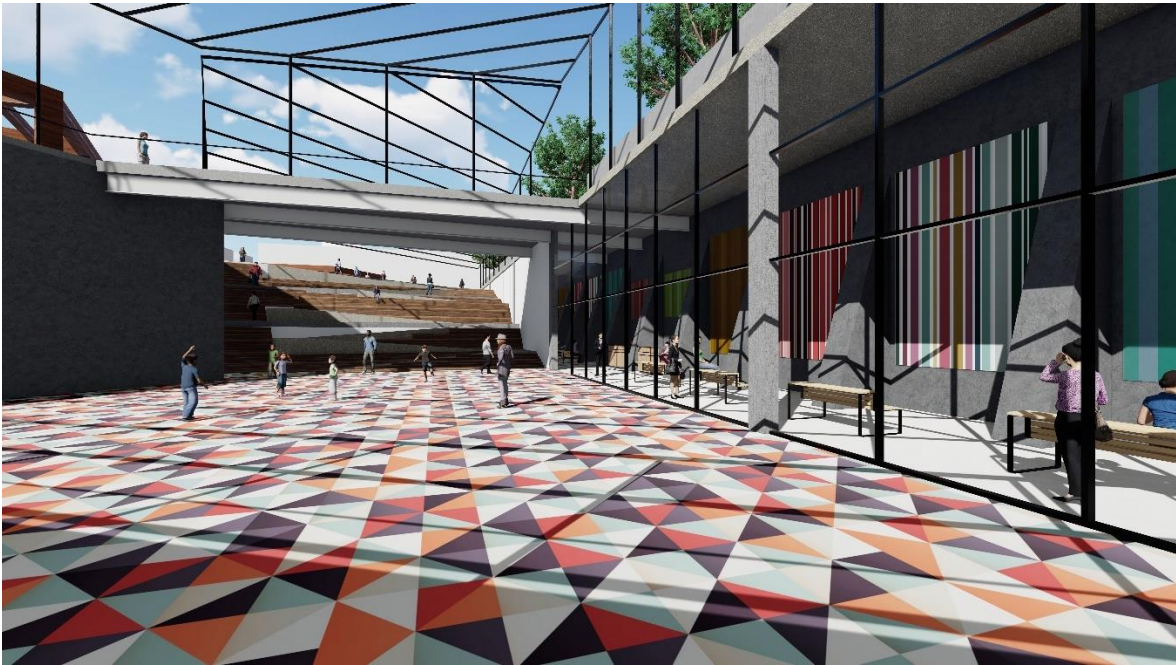
Dentro de los elementos que componen el espacio público resaltan los que configuran zonas de permanencia o que complementan el desarrollo de una actividad en el espacio, interactuando con el ser y el entorno. Además de esto los elementos de mobiliario apoyan las estrategias de distintas temporalidades.



**Nota.** Catálogo y especificación de propuesta de mobiliario para espacio público.

### 3.1.6 Propuesta finalizada

**Figura 46.**  
*Galería abierta acceso*



**Nota.** Relación entre acceso y actividad en la etapa 1.

**Figura 47.**  
*Recorrido en el parque del ropavejero*



**Nota.** Circulación e interacción entre vegetación y material etapa 3

**Figura 48.**  
*Acceso al parque del ropavejero*



**Nota.** Aproximación y acceso etapa 3.

**Figura 49.**  
*Recorrido en el parque del ropavejero*



**Nota.** Desarrollo de actividades artísticas en la etapa 2.

**Figura 50.**  
*Recorrido plaza de mártires, recibimiento y acceso*



**Nota.** Interacción con el lugar, aplicación metodológica en el parque de los mártires.

**Para la consulta de los contenidos técnicos, planimetrías y visualizaciones en su totalidad revisar los anexos**

#### 4. CONCLUSIONES

Durante el desarrollo y creación de este proyecto, su realización y concepción abrieron la visión de la ciudad a un espectro mas amplio debido a dejar de ver el espacio publico como un problema sino como una fuente de expresión de las necesidades y posibilidades de mejoramiento que posee un espacio, como un mecanismo de memoria, de oportunidad y de relacion entre los ciudadanos.

Concluí que el acercamiento a la ciudad debe ser vivencial, no basado en experiencias de terceros sobre el espacio o sobre las relaciones y dinámicas humanas que allí se pueden establecer.

La identidad de un lugar es su gente y el acercamiento a la comunidad es el pilar para construir ciudad, para construir sociedad y espacio, porque las personas reconozcan el espacio como propio y esto derive en modelos de autogestión y conservación de los espacios públicos.

A su vez también pude concluir que la metodología concebida por el proceso de investigación fue la correcta pero la aplicación de la misma presenta muchas limitaciones desde el punto de vista de la creación de un proyecto de renovación hecho por una sola mente, es egoísta que solo una persona piense y genere alternativas para cientos, independientemente del proceso o metodología involucrado las personas deben tener una participación amplia en el diseño y gestión para mejorar la imagen de lo que reconocen como su espacio, su barrio, su cuadra, su jardín y demás componentes del espacio público.

El valor del espacio público son las personas y dinámicas que lo componen, el cómo interactúan con un recién llegado o con personas de su misma comunidad. El espacio público es el reflejo del tiempo y la vida.

## BIBLIOGRAFÍA

Ayala García, E. T., (2017). La ciudad como espacio habitado y fuente de socialización. *Ánfora*, 24(42), 189-216. Disponible en: <https://repositorio.ufps.edu.co/bitstream/handle/ufps/1817/La%20ciudad%20como%20espacio%20habitado%20y%20fuente%20de%20socializacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Borja S., J., (2006). Globalización y territorio, un replanteamiento de los derechos ciudadanos. *Ánfora*, 13(21), 66-92. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3578/357835621004.pdf>

Cuenca Juan, A., Solé Andreu, I., & Vázquez García, M. Á. (2014). Límite y percepción en la arquitectura: el caso del IVVSA. In *I Congreso Internacional de Vivienda Colectiva Sostenible, Barcelona, 25, 26 y 27 de febrero de 2014* (pp. 78-83). Máster Laboratorio de la Vivienda Sostenible del Siglo XXI. Disponible en: [https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/14879/78\\_83\\_Ainara\\_Cuenca\\_Juan.pdf](https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/14879/78_83_Ainara_Cuenca_Juan.pdf)

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, (2017). *Reporte técnico de indicadores de espacio público 2017*. Disponible en: <https://observatorio.dadep.gov.co/sites/default/files/Reporte-tecnico-2-2017.pdf>

Flores, F. (2004). La arquitectura como territorio. *Revista ArteOficio*, 3(3). Disponible en: <https://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/arteficio/article/download/823/777/0>

García-Doménech, S. (2021). El espacio arquitectónico y urbano en la aproximación fenomenológica de NorbergSchulz. Una revisión crítica. *Estoa. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 10(20), 66-80. Disponible en: <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/estoa/v10n20/1390-9274-estoa-10-20-00066.pdf>

Hernández, F. G. El espacio público desde la fenomenología. Disponible en: [https://www.academia.edu/download/52014157/El\\_espacio\\_publico\\_desde\\_la\\_fenomenologia\\_Fernando-Gutierrez.pdf](https://www.academia.edu/download/52014157/El_espacio_publico_desde_la_fenomenologia_Fernando-Gutierrez.pdf)

Muñoz Pardo, María Jesús (2003). Expresiones del límite & arquitectura. Monografía (Otro). E.T.S. Arquitectura (UPM). Disponible en: [http://oa.upm.es/3070/2/PARDO\\_MONO\\_2003\\_01.pdf](http://oa.upm.es/3070/2/PARDO_MONO_2003_01.pdf)

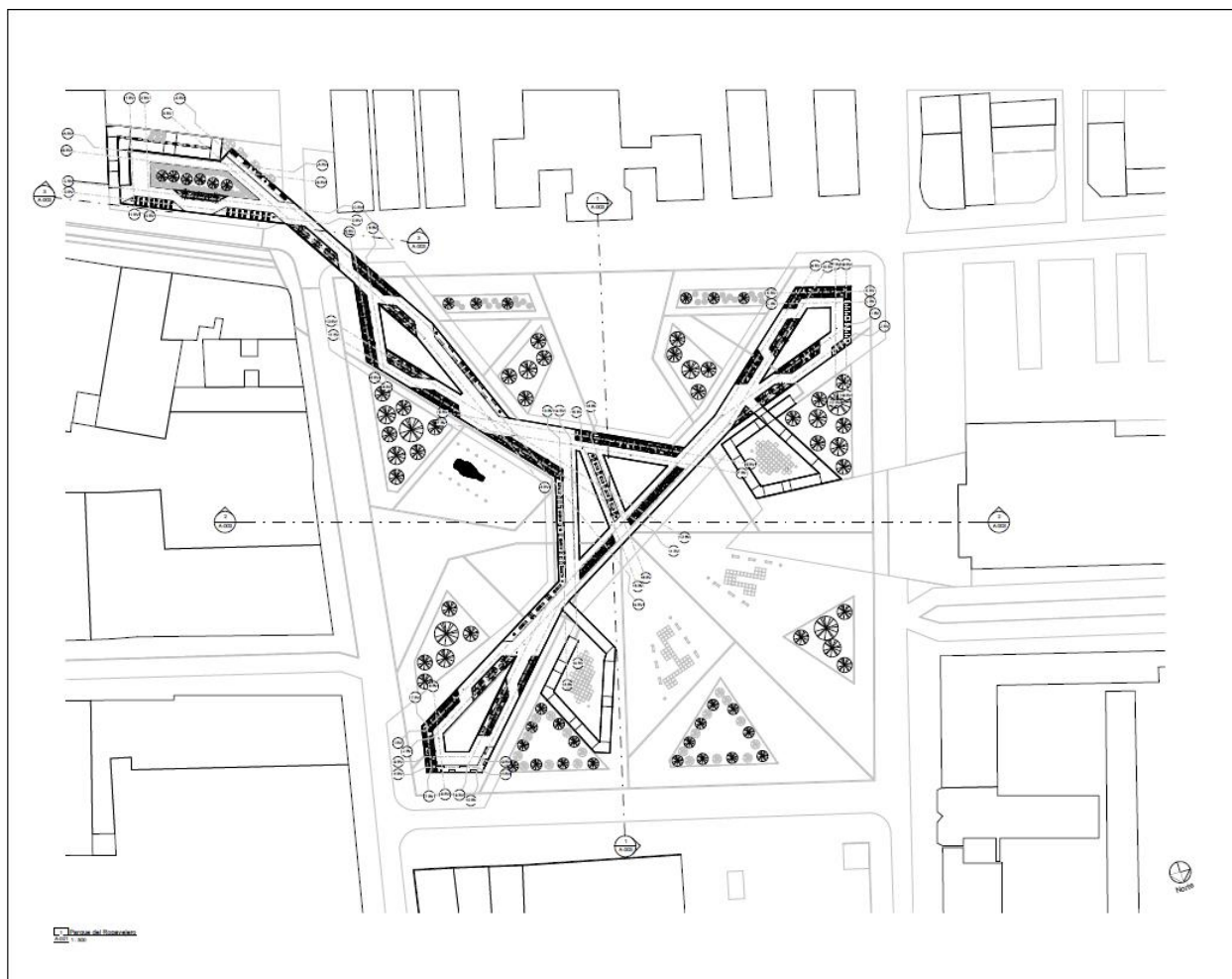
Secretaria de Planeación, Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, (2018). *Documento técnico de soporte diagnóstico Voto Nacional La Estanzuela*. Disponible en: [https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00\\_dts\\_ppvn\\_sgu\\_diagnostico\\_vf.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/00_dts_ppvn_sgu_diagnostico_vf.pdf)

## **ANEXOS**



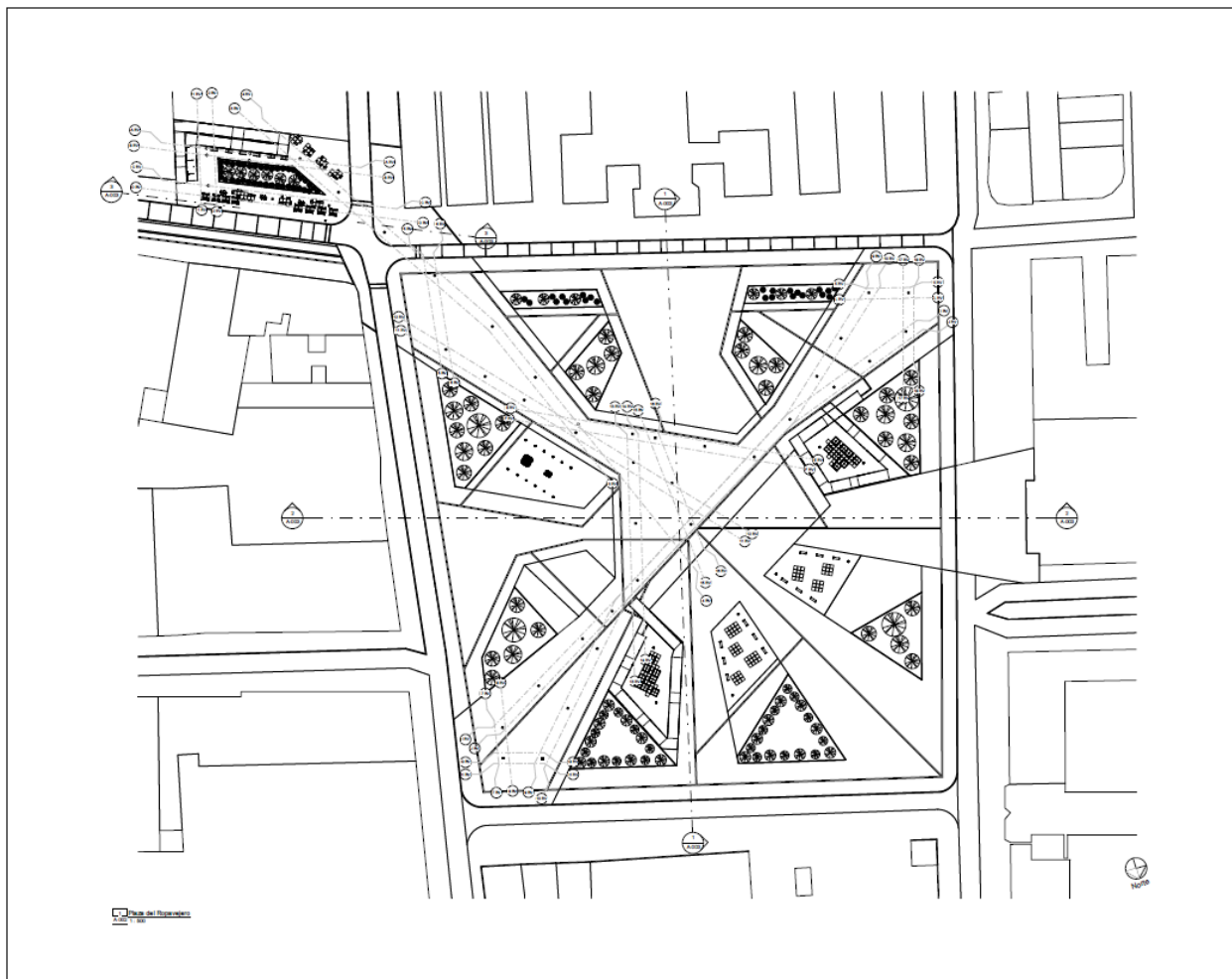
**ANEXO 1**  
**PLANIMETRÍA ARQUITECTÓNICA**

**Figura 51.**  
*Planta parque del ropavejero*



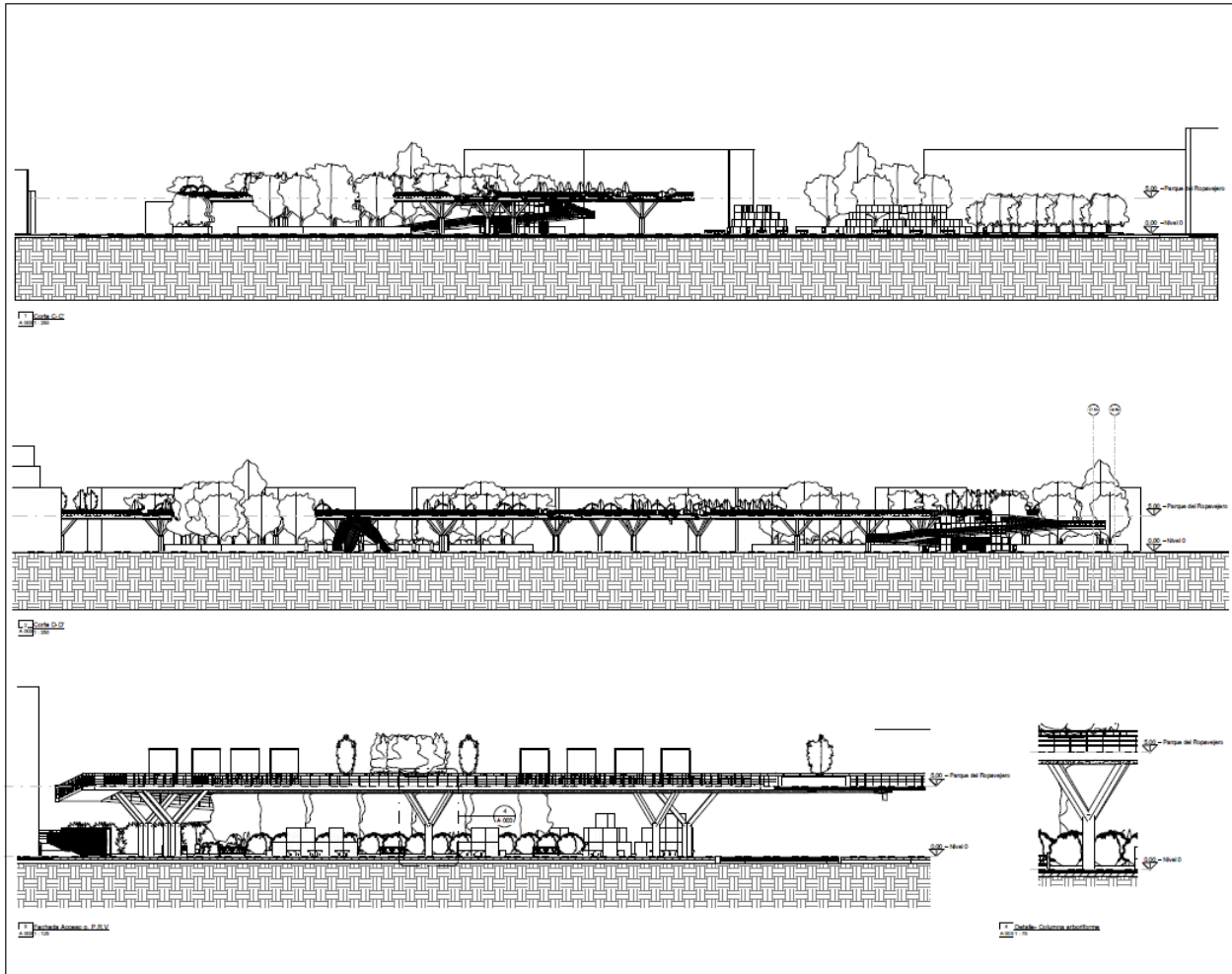
**Nota.** Planta espacio público parque del ropavejero.

**Figura 52.**  
*Planta plaza del ropavejero*



**Nota.** Planta a nivel de espacio público de la plaza del ropavejero.

**Figura 53.**  
*Secciones plaza y parque del ropavejero*



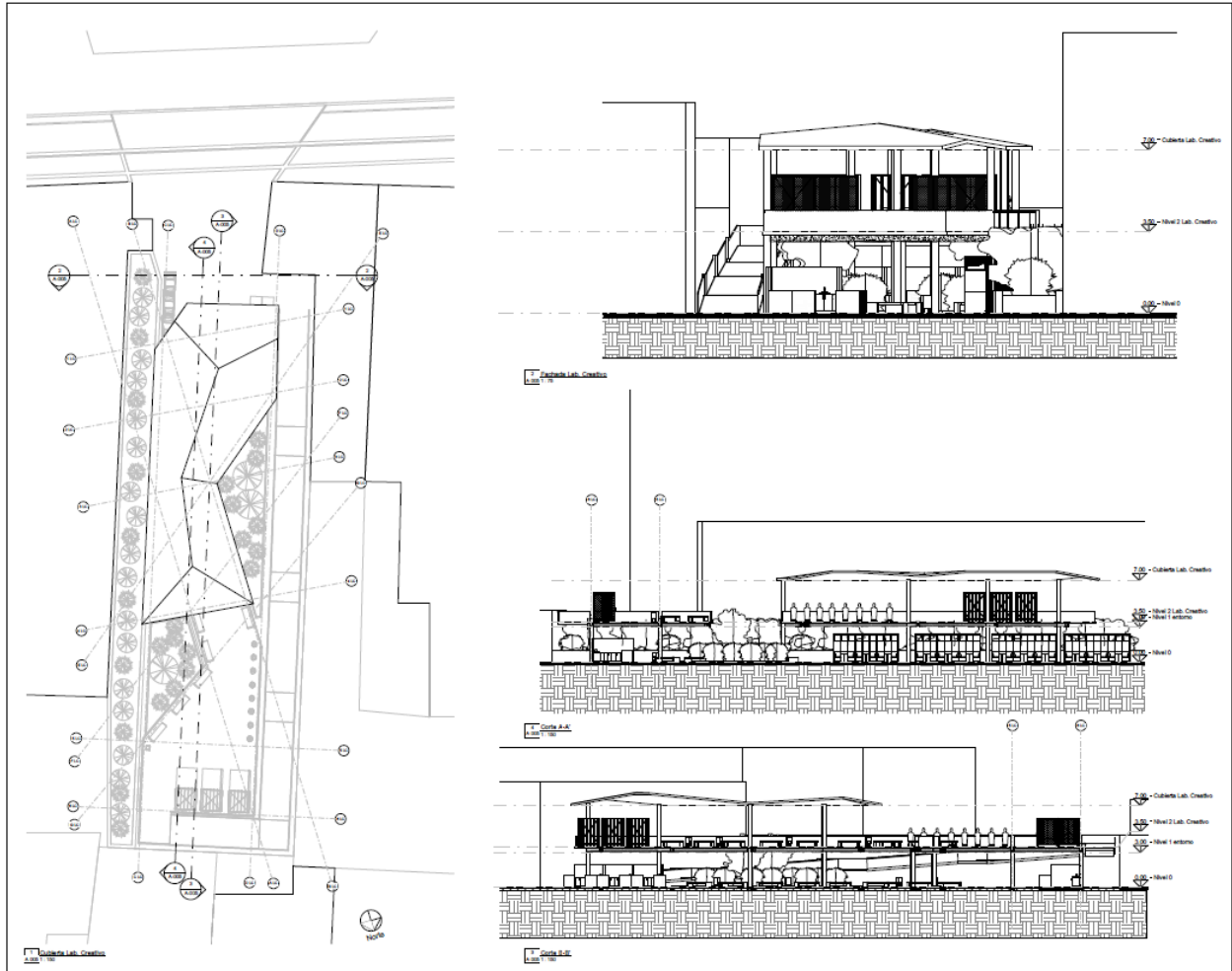
**Nota.** Secciones y detalles del parque y la plaza del ropavejero.

**Figura 54.**  
*Plantas de primer y segundo nivel laboratorio creativo*



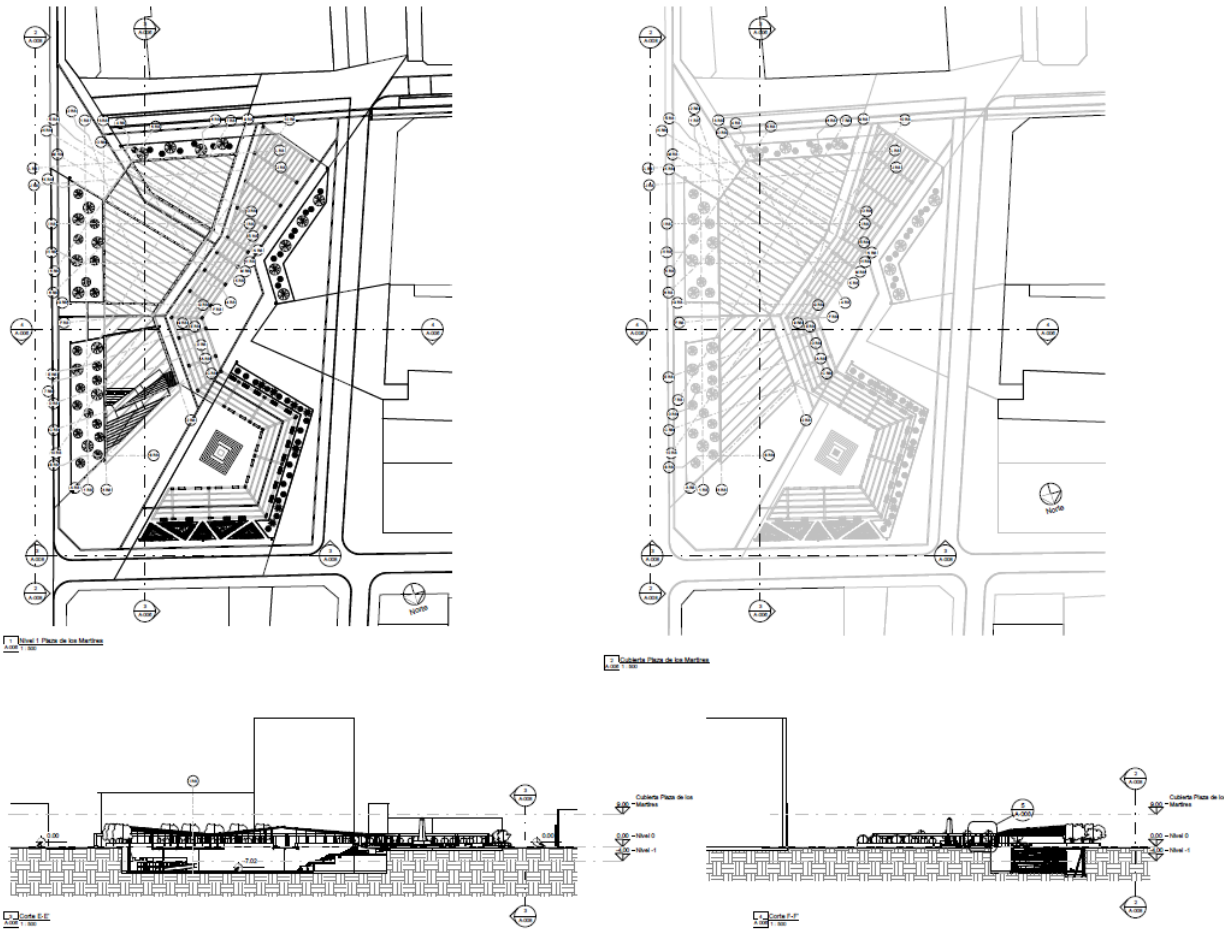
**Nota.** Plantas arquitectónicas del primer y segundo nivel del laboratorio creativo correspondiente a la etapa 2.

**Figura 55.**  
*Plantas de cubiertas y secciones laboratorio creativo*



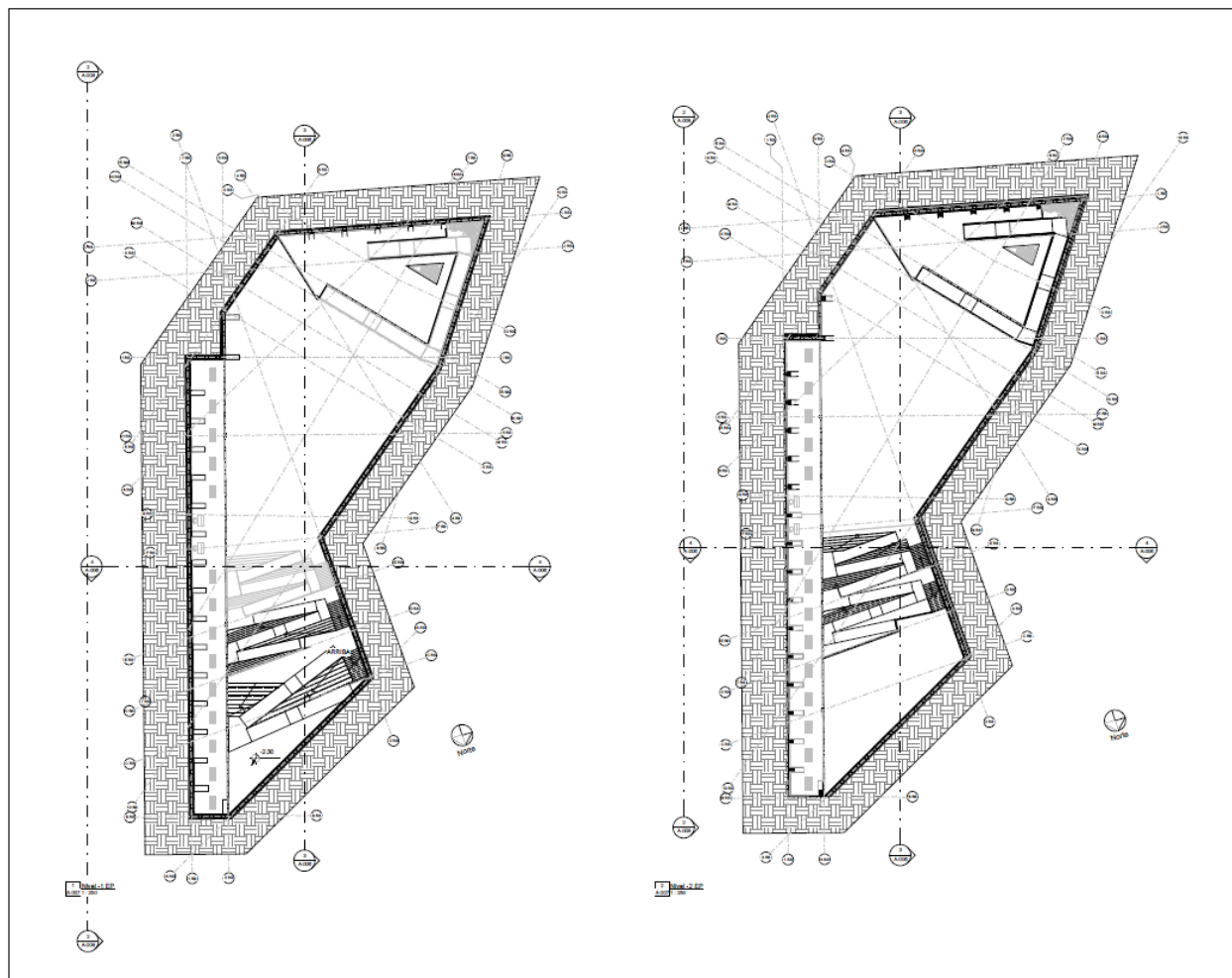
**Nota.** Planta de cubierta y secciones del laboratorio creativo correspondiente a la etapa 2.

**Figura 56.**  
*Plantas y secciones de la plaza de los mártires*



**Nota.** Planta de primer nivel, planta de cubierta y secciones de la plaza de los mártires correspondiente a la etapa 1.

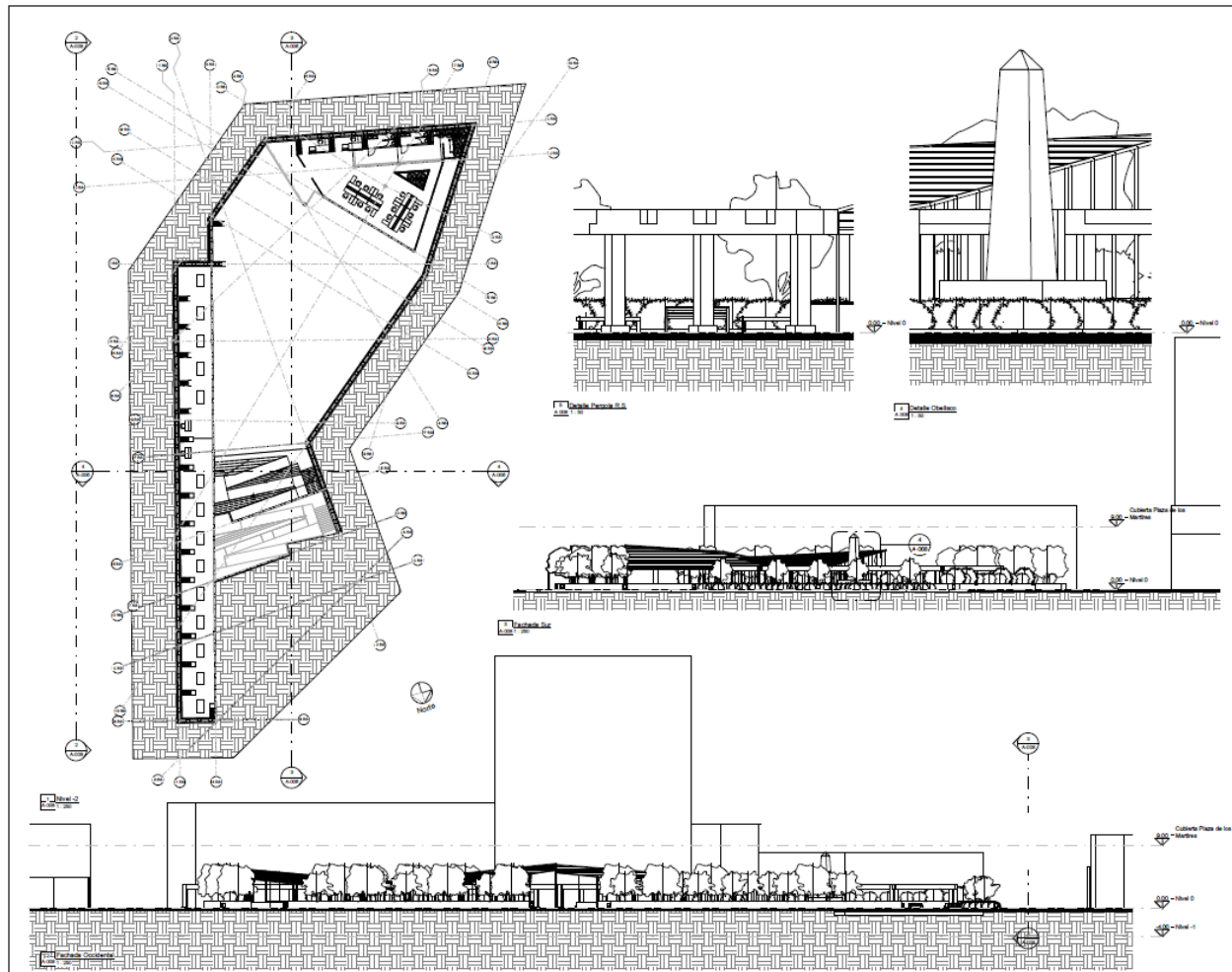
**Figura 57.**  
*Plantas rasca suelos plaza de los mártires*



**Nota.** Planta de nivel -1 y -2 de espacio público y plataformas del rasca suelos de la plaza de los mártires correspondiente a la etapa 1.



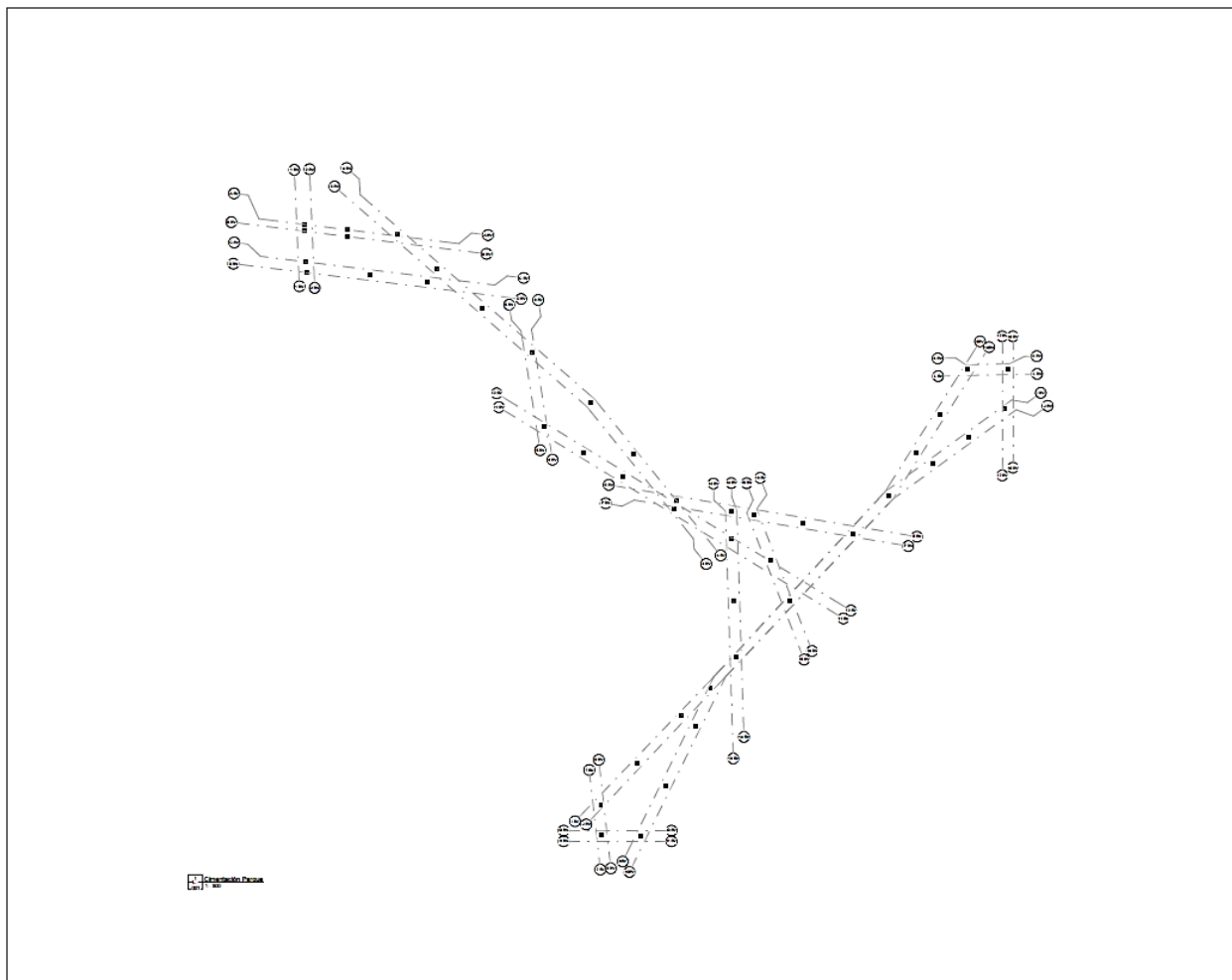
**Figura 58.**  
*Plantas y secciones rasca suelos plaza de los mártires*



**Nota.** Planta nivel -2 del rasca suelos de la plaza de los mártires correspondiente a la etapa 1.

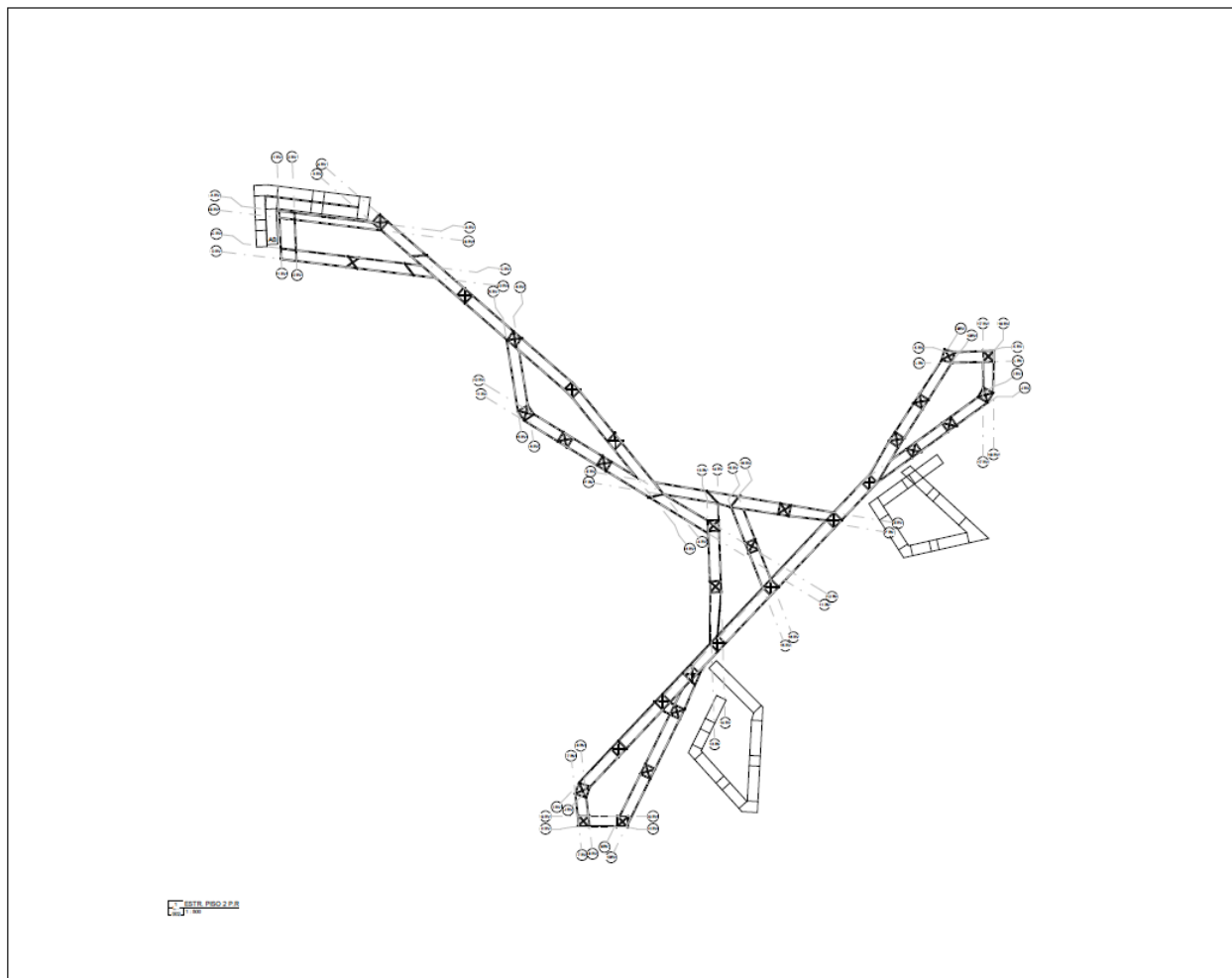
**ANEXO 2**  
**PLANIMETRÍA ESTRUCTURAL**

**Figura 59.**  
*Plantas de cimentación parque del ropavejero*



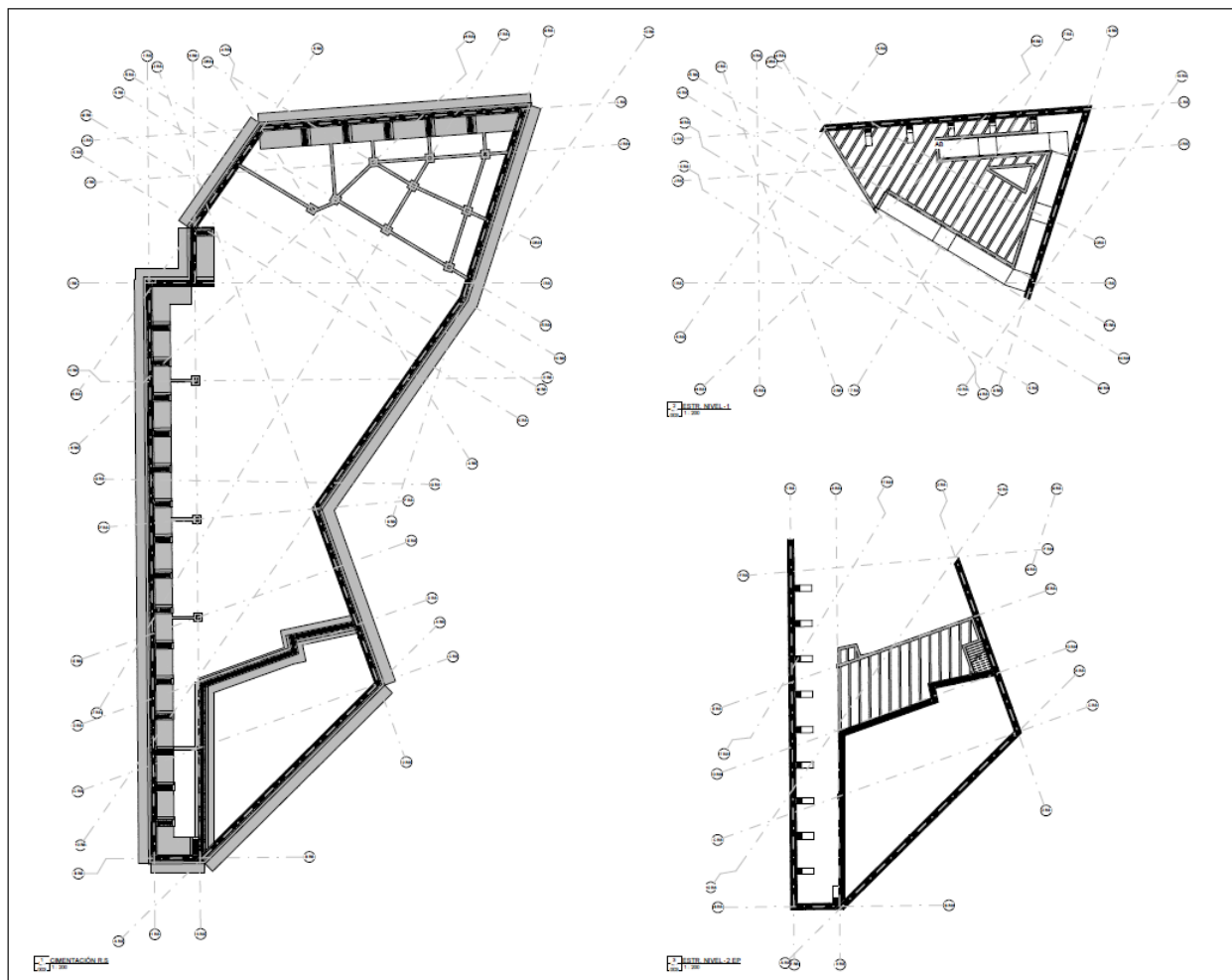
**Nota.** Planta de cimentación del parque del ropavejero (zapatas aisladas en concreto).

**Figura 60.**  
*Plantas estructural parque del ropavejero*



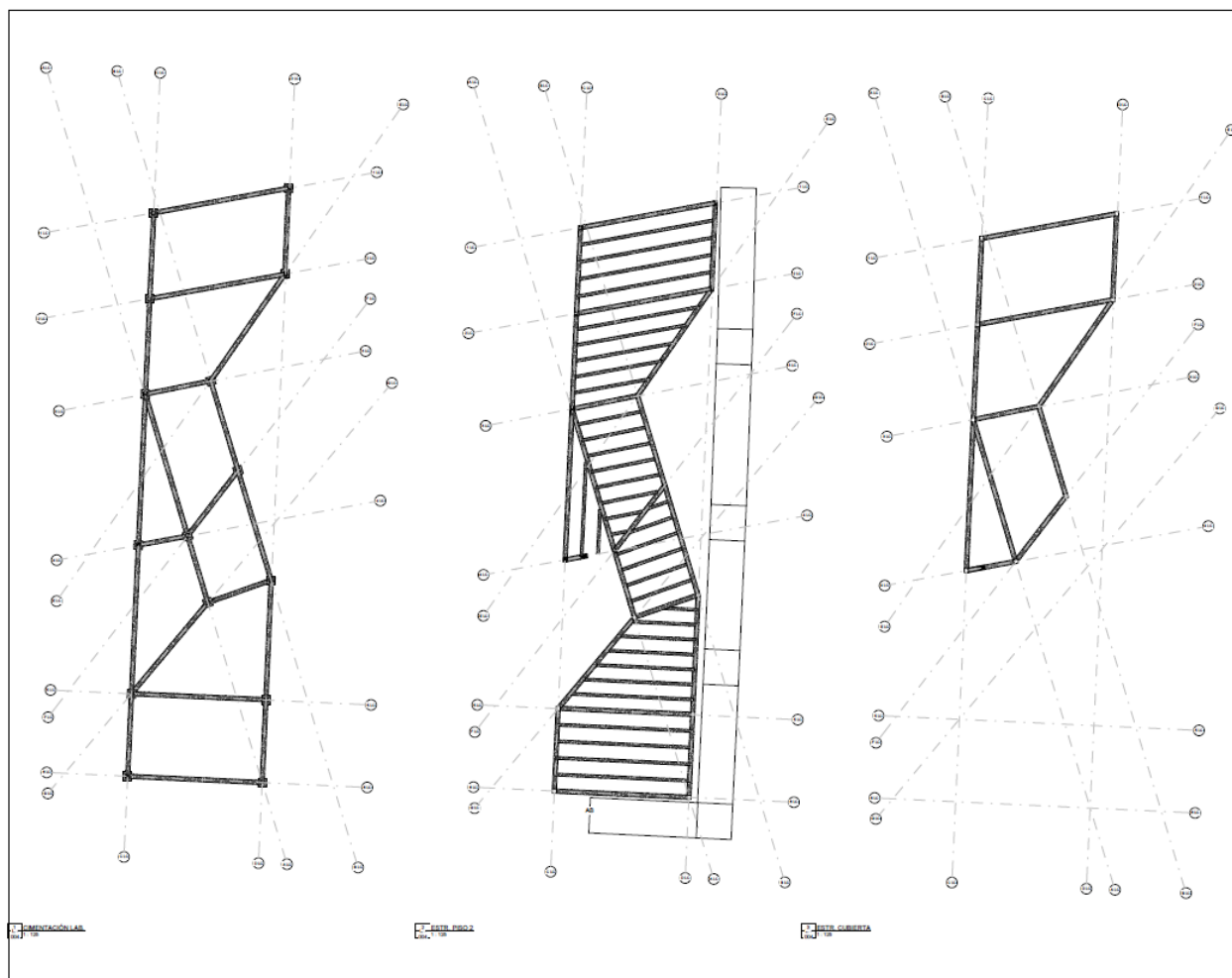
**Nota.** Planta estructural del parque del ropavejero (estructura en concreto fundida in situ).

**Figura 61.**  
*Plantas de cimentación y estructura del rasca suelos de la plaza de mártires*



**Nota.** Plantas estructurales y de cimentación del rasca suelos de la plaza de los mártires (estructura en concreto fundida in situ).

**Figura 62.**  
*Plantas de cimentación y estructura del laboratorio creativo*



**Nota.** Plantas estructurales y de cimentación del laboratorio creativo (estructura en concreto fundida in situ).

**ANEXO 3**  
**RENDERS Y VISUALIZACIONES**

**Figura 63.**  
*Parque del ropavejero, paso elevado*



**Nota.** Fitotectura del paso elevado y su integración con el lugar.

**Figura 64.**  
*Plaza del ropavejero, paso a nivel*

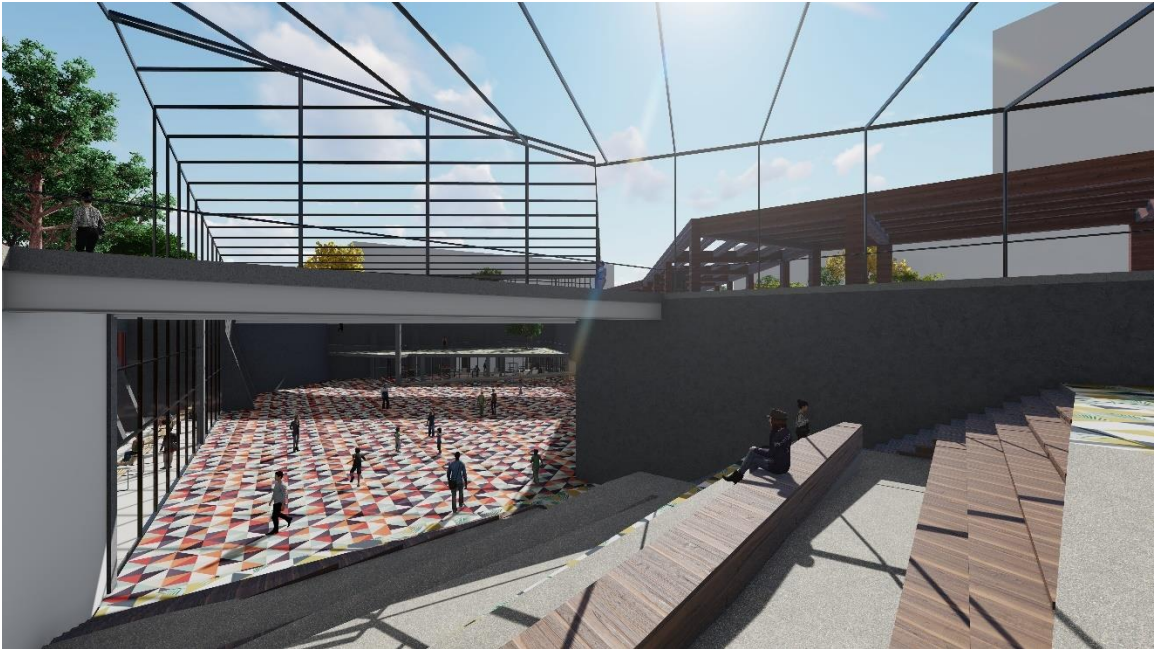


**Nota.** Actividades de la plaza del ropavejero y su integración con el lugar.



**Figura 65.**

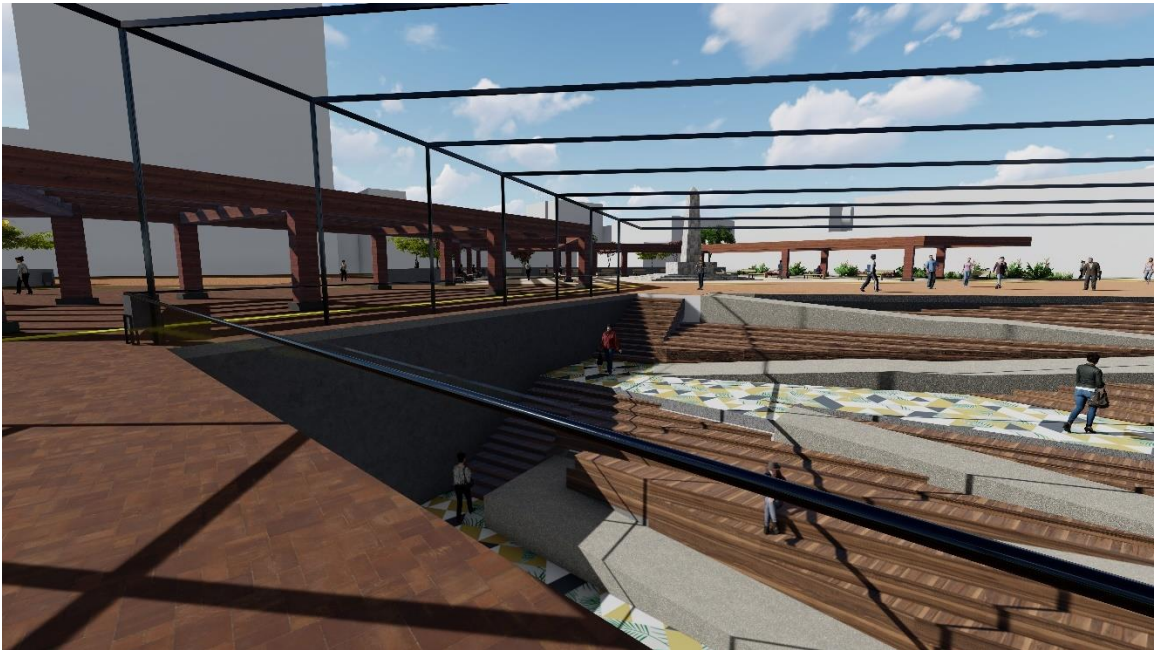
*Plaza del ropavejero, paso a nivel aproximación y acceso al rasca suelos de la plaza de los mártires*



**Nota.** Integración del rasca suelos desde el acceso.

**Figura 66.**

*Paso elevado sobre el rasca suelos de la plaza de los mártires*



**Nota.** Conectividad y permeabilidad visual y física del espacio.

**Figura 67.**  
*Acceso al rasca suelos de la plaza de los mártires*



**Nota.** *Conectividad y permeabilidad visual y física del espacio.*

**Figura 68.**  
*Interacción interior del laboratorio creativo*



**Nota.** *Permeabilidad visual y física del espacio en el laboratorio creativo correspondiente a la etapa 2.*

**Figura 69.**  
*Interacción entre la plaza y el Follie*



**Nota.** El Follie como dador de identidad e indicador de actividad o permanencia en el espacio.

**Figura 70.**  
*Interacción entre el recorrido y el Follie*



**Nota.** Permeabilidad visual y física del recorrido dentro de la plaza.